

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION
MADRID: Edición de la mañana... 1 Ptas. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trim.
EXTRANJERO... 12 Ptas. Trim.
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trim.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor... 5 céntimos ejemplar.
Por mayor... 90 céntimos 30 ejempl.
MADRID, Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PÁGINA LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados
referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en la Agencia Hayes, 8, plaza de la Bourse (París), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7

AÑO XLV. NUM. 13333

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MAÑANA

Madrid Domingo 2 de Diciembre de 1894

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS FACTOR, 7

LOTERÍA NACIONAL GRAN SORTEO DE NAVIDAD

D. Ignacio Alvarez, Administrador de Loterías, Puerta del Sol 6, sigue remitiendo a provincias, ultramar y extranjero cuantos pedidos de billetes se le hagan para el mencionado sorteo y los ordinarios con la puntualidad que tiene acreditada en más de 20 años que su Administración figura como una de las de mayor venta en Madrid, enviando el importe del pedido en libranzas del Giro, letras a la vista o cheques, con los sellos correspondientes para la remisión.

CASA DE CAMBIO DE I. ALVAREZ

PUERTA DEL SOL 6, AL LADO DE LA LOTERÍA
Operaciones de cambio de monedas y billetes Nacionales y Extranjeros con economía y prontitud. Casa acreditada desde su fundación y favorecida por todas las clases de esta capital.

MODAS

MADAME MARGUERITE
ARGENSOLA, 18, BAÑO DE RECHIA
Surtido elegante en trajes, abrigos y sombreros.

EL TERCER PREMIO HA CORRESPONDIDO A LA Administración núm. 22, antigua calle del Olivo, hoy Mesonero Romanos, 12.

CARIDAD

La suplica un desgraciado padre de familia, de 58 años, viudo y cesante hace ya más de seis años del ministerio de Fomento, sin recursos de ninguna clase para librar del servicio militar en la presente quinta al único hijo que tiene y mantiene con su corto sueldo eventual a su referido padre enfermo y su hermana. Leganitos, 34, 3.

Gran peletería francesa

Alta novedad en cuellos, boas, corbatas, salidas de teatro y capitas.—4, Carmen, 4.

VERDADERA
EAU DE BOTOT
Único Dentrífico aprobado por la
ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
(16 de Mayo 1788)
Para evitar las irritaciones a menudo peligrosas,
siempre apocías, enjuáse
sobre el título de cada
frasco la firma en francés
y la dirección:
17, Rue de la Paix, París.

CALVO DENTISTA, CABALLERO DE GRACIA,
30, pral., frente a la del Clavel.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

DICEMBRE

Fue el décimo mes de los romanos, y estaba consagrado a Vesta, la diosa del fuego, que buena falta nos hace con estos frios.
En este mes celebraban los gentiles las saturnales.
Los cristianos celebraban la Nochebuena, aunque tampoco son muy cristianas las escenas que en las altas horas de aquella misma noche se ofrecen en calles y teatros con el ruido infernal de los in-

trumentos musicales primitivos, eternamente desafiados y rebeldes a todo concierto y armonía.

En Diciembre, y hace ciento treinta años, se instaló la familia real de España en el palacio de la plaza de Oriente. Se necesitaron para su construcción 26 años, 7 meses y 23 días.

En este mes murieron: Mahoma, el Cid Campeador, Gonzalo de Córdoba y Juan de Méjico (León X).

Se declaró Portugal independiente. Se estableció la Bolsa de Madrid. Se inauguró el Ateneo.

Y decapitaron a La Nuza. Era este Justicia el V de su nombre. No pasaba de 26 años, de rubia cabellera y dulce continente. Había en la expresión de su rostro cierta melancolía sin desengaño, y en su mirada más vaguedad que firmeza. Parecía distraído y abandonado, y le faltaban todas las desconfianzas y todos los repelos. Quizá su educación no estaba completa; pero había heredado la idolatría formal de los La Nuza y el sentimiento arraigadísimo de su deber. Pudo no saber gobernar con éxito; pero supo morir con dignidad.

La orden de Felipe II a su capitán D. Alonso de Vargas, era tan laconica, que decía únicamente: «Prenderéis a D. Juan de La Nuza y hacerle luego cortar la cabeza.» Se levantó el cadáver en la plaza del Mercado, de Zaragoza, rodó al primer hazcho la cabeza de La Nuza el 19 de diciembre de 1591, y desde entonces quedó consagrada la histórica frase de haber sido ajusticiada la justicia.

En diciembre se nombró la comisión constitucional que redactó la de 1812.

Y se rindió Gerona después de siete meses de sitio. La escasez de los comestibles era tal, que una gallina costaba 16 duros, un gato 10, un ratón 5 reales, y la libra de pan 2 pesetas.

En diciembre acabaron los gobiernos de la revolución de 1808.

Pero continuó la historia de España y subsiste el espíritu de la revolución.

En este mes vienen las primeras heladas. Verdura, frondosidad, ramaje, todo se va.

La naturaleza se desnuda cuando el hombre se abriga.

Mes ingrato que entamece, paraliza y agarrota.

De los pájaros no quedan vivos más que los de mucha pluma.

Este mes debía estar consagrado también a los gobernantes, porque la frialdad es la primera condición del mando; y a la venganza que solo se diferencia frecuentemente de la justicia, en que la justicia es una medicina caliente y la venganza un manjar frío.

Las noches de diciembre no son noches de seres racionales; son noches de perros.

Hasta los pobres se acaban ahora antes que los teatros:

El reuma, que es enfermedad de los que tienen dinero para tomar baños, se asegura; la gota, que es mal de banqueros, se agrava; y el hambre, que es de las pocas cosas que sobran en el mundo, se extiende y aumenta.

Decía el malogrado Inza que el aire es más frío porque sale de los estómagos de los cesantes.

En este mes no hay crisis; porque delante del turrón nadie dimite.

Y se acaban los pavos... y los debates políticos.—S.

EL PROBLEMA CUBANO

Muy lejos de nuestros propósitos el mortificar a nadie en lo más mínimo, pero estamos en el deber de cumplir la misión de la prensa, que en cuestiones tan delicadas como la del problema antillano, es más ceñida y severa que nunca.

El gobierno, por los autorizados labios del Sr. Sagasta, ha declarado que su propósito es reunir alrededor de la solución que dé al problema de Cuba el mayor número de adhesiones, la mayor suma de voluntades.

En este orden de ideas, que como punto de mira es de capital importancia, poque el gobierno ó más bien la nación ha de asegurar para las soluciones que lleve a Cuba una suma de opinión adicta que constituya medio de gobierno parro lo que se cree, en este orden de ideas, repetimos lo que primeramente importa, lo que es de todo punto indispensable es que se conozca exactamente, sin ningún género de dudas y a punto fijo, cuál es el estado actual de las fuerzas organizadas en Cuba; cuál su importancia respectiva; cuál el estado efectivo de la opinión, y cuál la actitud de las distintas partes que la forman para venir á conocimiento exacto ó á cálculo fijo del conjunto de adhesiones que alrededor de la solución se produzca, según el carácter más ó menos firme, ó más ó menos débil que ésta alcance.

En este aspecto, en esta parte, que podemos llamar previa del problema, estamos en el caso y en el deber de reflejar la actual situación de Cuba tal como los hechos que tenemos motivo para conocer con toda exactitud le presentan, y para desahocar al paso algunos errores en que la apreciación de conceptos emitidos en el último debate pudiera hacer incurrir.

En Cuba existen en la actualidad tres fuerzas políticas organizadas, que son: el partido autonomista, con relación al cual ya nadie incurre en la tontería de creer que sea una cosa pequeña y sin importancia, sino por el contrario, saben todos que es una agrupación fuerte, vigorosa y bien organizada, que cuenta con contingente numérico muy apreciable, con dirección muy perita y con temperamentos tan expresivos y sensatos como los que el reciente discurso del Sr. Giberger ha revelado.

El partido reformista, respecto al que nadie puede ya en serio sostener que fuera una agrupación artificiosa, formada al calor de la benevolencia ministerial; sino que, por el contrario, todos estiman y consideran como el partido político más robusto y más fuerte que en la isla de Cuba existe, compuesto en su inmensa mayoría del elemento metropolitano ó peninsular, con toda la suma de riqueza, de poder y de influjo que éste posee, y asistido de organización poderosa y compacta, de explícito programa y de robusto apoyo en la opinión pública.

El partido unión constitucional, á causa de la política estrecha que en su seno imperara contra la previsión de los que de su seno hablan luego de apartarse, no sólo no supo adquirir, en la sucesión de los últimos años, nuevos adeptos con que cubrir las bajas naturales de todo cuerpo político, que son siempre más sensibles en las agrupaciones metropolitanas de Ultramar, sino que fué sufriendo

en la dilatada pugna entre el progreso y la resistencia existente, en su propia órbita, quebrantos poderosos, ya en las masas, ya en lo más importante de sus fuerzas directoras, hasta llegar, por último, á los sucesos derivados de la presentación del proyecto de reformas que le produjo el desgaire final, por la retirada de todos aquellos que con el proyecto estaban conformes, y de todos aquellos otros que por un espíritu gubernamental, tradicional y casi pudieramos decir orgánico, resultaban incompatibles con la actitud de airada, violenta y casi demagógica oposición que á los poderes públicos se hizo con motivo del proyecto que pende de la resolución de las Cortes.

Es éste, pues, un partido que, sea cual fuere la brillantez de su historia, en lo cual nada hemos de regatear, resulta en la actualidad muy disminuido, limitado y desahogado, siendo en la vida militante de Cuba el más pequeño de los organismos políticos existentes.

El señor Silveira, con su frase siempre bella y su estilo siempre pintoresco, comparábalo con árbol de añoso aspecto y robusto tronco que al respecto y la consideración de todos se ofrecía, y salvo esto último, que en un orden histórico nadie ha de negar, el símil resultaba inaceptable en el terreno en que la cuestión se mueve, ó sea el de la apreciación exacta de las fuerzas constituidas en Cuba y la importancia de aquellas con cuya cooperación haya de contar el gobierno para la solución que realice. Un árbol cuya contextura es natural y un partido formado de elementos cuya movilidad es orgánica, no pueden ser, fuera del campo retórico, comparables.

Los partidos, cuando pierden la gran masa de sus fuerzas componentes, pierden la vida, y el de unión constitucional hoy, dentro del lenguaje que es á estas cosas propio, no es el árbol secular que el Sr. Silveira creía ver, sino un organismo venido muy á menos á causa de una larga serie de sucesos.

Resulta, pues, para el objeto que nos proponemos determinar, que en Cuba existen tres fuerzas organizadas: el partido autonomista, fuerte; el partido reformista, muy fuerte; y el partido unión constitucional débil, casi podemos decir extremadamente débil.

Y resulta que el actual proyecto de reformas, tal como es, cuenta con la adhesión resuelta y vivísima del partido reformista, con la acentuada benevolencia y la explícita simpatía del partido autonomista y con la sola oposición de la reducida expresión de fuerzas de los restos de la antigua unión constitucional.

El gobierno va á una transacción: encontrar dentro del proyecto que es por sí una transacción, un nuevo punto medio, se hace á la verdad difícil.

Al intentar esa transacción, ¿hacia que lado va á inclinarse? ¿A la derecha ó á la izquierda?

Si fuese lo primero correría seguro riesgo de que el partido reformista no se conformara y que el autonomista retirara su mero apoyo de la fuerza menor de las tres que actúan en Cuba, no solo naciera muerto, sino que no sería solución.

Si la inclinación es á la izquierda poco, muy poco podría apartarse del proyecto mismo, dada la actitud de los partidos cubanos que la apoyan, los cuales, según

las noticias que tenemos, no se muestran dispuestos á imponerse en nada, pero tampoco á mostrarse muy conformes con nada que represente una disminución del proyecto, dada la firmeza de convicción que tiene y la conciencia de las propias fuerzas, con el concurso de las cuales únicamente el gobierno puede accionar en Cuba.

Este es, en nuestro sentir, el único camino llano abierto en el examen del problema dependiente del conocimiento del estado y situación de las fuerzas en Cuba, y de algo que, al fin y al cabo, culmina y se impone, como decía el mismo señor Silveira, en estas grandes cuestiones nacionales.

Ese algo es lo siguiente: El proyecto de reformas para Cuba, fué en sí, y continúa siendo, una transacción. En el litigio secular existente sobre las relaciones de la metrópoli con la colonia, el proyecto vino á representar y á ser la transacción. Un espíritu superior, y de energías y firmeza muy notorias le dió vida, y su propia virtualidad y el oleaje poderoso de la opinión en Cuba, lo vienen imponiendo á todos, y una de dos: ó el proyecto en toda su virtualidad sigue adelante y se convierte en ley, realizándose entonces fecundamente la gran transacción que produce el fenómeno de que esa transacción sea, á su vez, objeto de otras transacciones, en cuyo caso pudiera suceder que faltando á ella la satisfacción ó la conformidad de los partidos cubanos que representan fuerza, quedara á su lado como única suma de voluntades la de los elementos de la unión constitucional.

Y como esto sería un fracaso del gran problema planteado y un suceso ocasionado á consecuencias que son muy de meditar, creemos sinceramente que el gobierno, antes de resolver, y el Parlamento español antes de pronunciar en asunto de tanta monta su última palabra, deben tener muy concienzudos y muy en cuenta estos dos capitales datos: distribución é importancia respectiva de las fuerzas políticas organizadas en Cuba y actitud definida de éstas con relación al proyecto.

Sólo así podrán gobierno y Parlamento ponerse en buen camino, de que á la solución corone, lo que el Sr. Sagasta en términos precisos y de gobierno sintetizó en estas palabras: «Una gran suma de adhesiones y voluntades en derredor de lo que se cree.»

Y resulta que el actual proyecto de reformas, tal como es, cuenta con la adhesión resuelta y vivísima del partido reformista, con la acentuada benevolencia y la explícita simpatía del partido autonomista y con la sola oposición de la reducida expresión de fuerzas de los restos de la antigua unión constitucional.

El gobierno va á una transacción: encontrar dentro del proyecto que es por sí una transacción, un nuevo punto medio, se hace á la verdad difícil.

Al intentar esa transacción, ¿hacia que lado va á inclinarse? ¿A la derecha ó á la izquierda?

Si fuese lo primero correría seguro riesgo de que el partido reformista no se conformara y que el autonomista retirara su mero apoyo de la fuerza menor de las tres que actúan en Cuba, no solo naciera muerto, sino que no sería solución.

Si la inclinación es á la izquierda poco, muy poco podría apartarse del proyecto mismo, dada la actitud de los partidos cubanos que la apoyan, los cuales, según

las noticias que tenemos, no se muestran dispuestos á imponerse en nada, pero tampoco á mostrarse muy conformes con nada que represente una disminución del proyecto, dada la firmeza de convicción que tiene y la conciencia de las propias fuerzas, con el concurso de las cuales únicamente el gobierno puede accionar en Cuba.

Este es, en nuestro sentir, el único camino llano abierto en el examen del problema dependiente del conocimiento del estado y situación de las fuerzas en Cuba, y de algo que, al fin y al cabo, culmina y se impone, como decía el mismo señor Silveira, en estas grandes cuestiones nacionales.

Ese algo es lo siguiente: El proyecto de reformas para Cuba, fué en sí, y continúa siendo, una transacción. En el litigio secular existente sobre las relaciones de la metrópoli con la colonia, el proyecto vino á representar y á ser la transacción. Un espíritu superior, y de energías y firmeza muy notorias le dió vida, y su propia virtualidad y el oleaje poderoso de la opinión en Cuba, lo vienen imponiendo á todos, y una de dos: ó el proyecto en toda su virtualidad sigue adelante y se convierte en ley, realizándose entonces fecundamente la gran transacción que produce el fenómeno de que esa transacción sea, á su vez, objeto de otras transacciones, en cuyo caso pudiera suceder que faltando á ella la satisfacción ó la conformidad de los partidos cubanos que representan fuerza, quedara á su lado como única suma de voluntades la de los elementos de la unión constitucional.

Y como esto sería un fracaso del gran problema planteado y un suceso ocasionado á consecuencias que son muy de meditar, creemos sinceramente que el gobierno, antes de resolver, y el Parlamento español antes de pronunciar en asunto de tanta monta su última palabra, deben tener muy concienzudos y muy en cuenta estos dos capitales datos: distribución é importancia respectiva de las fuerzas políticas organizadas en Cuba y actitud definida de éstas con relación al proyecto.

Sólo así podrán gobierno y Parlamento ponerse en buen camino, de que á la solución corone, lo que el Sr. Sagasta en términos precisos y de gobierno sintetizó en estas palabras: «Una gran suma de adhesiones y voluntades en derredor de lo que se cree.»

A LOS ESCOLARES

Ayer publica la Gaceta el real decreto adaptando los estudios del antiguo régimen de segunda enseñanza al nuevo plan establecido por las reformas del señor Groizard.

La parte dispositiva de dicho decreto dice así:
«Artículo 1.º Los alumnos matriculados actualmente en segunda enseñanza podrán terminar sus estudios hasta obtener el título de bachiller, con arreglo al siguiente cuadro:
Para los alumnos matriculados en primer curso.—Primer año: Primero de latín y castellano (lexigrafía y construcción latinas).—Primer de matemáticas

(ejercicios prácticos de aritmética y geometría).—Primer de geografía (astronomía y física).—Cuadros de historiografía de España.
Segundo año.—Segundo de latín y castellano (gramática comparada hispano-latina y traducción latina).—Segundo de matemáticas (ampliación de aritmética y elementos de álgebra).—Segundo de geografía político-descriptiva. Plan razonado de historia universal y breve noticia del desarrollo de la cultura.—Primer curso de francés.

Tercer año.—Tercero de matemáticas (ampliación de geometría y elementos de trigonometría).—Segundo de francés.—Tercero de latín (preceptiva literaria y prácticas de composición en prosa castellana).—Psicología elemental.—Elementos de física.

Cuarto año.—Historia elemental de la literatura y especialmente de la española.—Principios de lógica y ética.—Elementos de química.—Cuadros de historia natural.—Teoría é historia del arte.
Quinto año.—Notiones de organografía y fisiología humanas.—Elementos de astronomía y nociones generales de las principales industrias.—Notiones del derecho usual.—Ampliación de matemáticas.—Ampliación de los estudios elementales y preparación para los superiores. Ampliación de física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo latín y geografía, á quienes corresponde estudiar el segundo año:
Segundo año.—Segundo de latín y castellano.—Segundo de matemáticas.—Cuadros de historia gráfica de España.—Plan razonado de historia universal.—Primer de francés.

Tercer año.—Tercero de matemáticas.—Segundo de francés.—Tercero de latín con preceptiva literaria.—Psicología elemental.—Elementos de física.

Cuarto año.—Historia de las literaturas, y especialmente de la española.—Principios de lógica y ética.—Elementos de química.—Cuadros de historia natural.—Teoría é historia del arte.
Quinto año.—Organografía y fisiología humanas.—Agricultura é industrias. Nociones de derecho usual.—Ampliación de matemáticas.—Ampliación de física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latín, geografía é historia de España, ó sean los matriculados en tercer año.—Tercer año: Segundo de matemáticas; primero de francés (con los de segundo año); tercero de latín, con preceptiva literaria; psicología elemental.—Elementos de física.

Cuarto año.—Segundo de francés.—Tercero de matemáticas.—Principios de lógica y ética.—Cuadros de historia natural.—Plan razonado de historia universal.

Quinto año.—Organografía y fisiología humanas.—Elementos de química.—Ampliación de física.—Historia de las literaturas, y especialmente de la española.—Agricultura é industrias.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latín, geografía, historia de España y universal, retórica, segundo de francés y primero de matemáticas, á quienes corresponde estudiar el cuarto año.—Cuarto año: Tercero de matemáticas (con los de tercer año).—Psicología elemental.—Ele-

mentos de física.—Elementos de astronomía y nociones generales de las principales industrias.—Notiones del derecho usual.—Ampliación de matemáticas.—Ampliación de los estudios elementales y preparación para los superiores. Ampliación de física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latín, geografía, historia de España y universal, retórica, segundo de francés y primero de matemáticas, á quienes corresponde estudiar el cuarto año.—Cuarto año: Tercero de matemáticas (con los de tercer año).—Psicología elemental.—Ele-

mentos de física.—Elementos de astronomía y nociones generales de las principales industrias.—Notiones del derecho usual.—Ampliación de matemáticas.—Ampliación de los estudios elementales y preparación para los superiores. Ampliación de física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latín, geografía, historia de España y universal, retórica, segundo de francés y primero de matemáticas, á quienes corresponde estudiar el cuarto año.—Cuarto año: Tercero de matemáticas (con los de tercer año).—Psicología elemental.—Ele-

mentos de física.—Elementos de astronomía y nociones generales de las principales industrias.—Notiones del derecho usual.—Ampliación de matemáticas.—Ampliación de los estudios elementales y preparación para los superiores. Ampliación de física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latín, geografía, historia de España y universal, retórica, segundo de francés y primero de matemáticas, á quienes corresponde estudiar el cuarto año.—Cuarto año: Tercero de matemáticas (con los de tercer año).—Psicología elemental.—Ele-

mentos de física.—Elementos de astronomía y nociones generales de las principales industrias.—Notiones del derecho usual.—Ampliación de matemáticas.—Ampliación de los estudios elementales y preparación para los superiores. Ampliación de física.

Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latín, geografía, historia de España y universal, retórica, segundo de francés y primero de matemáticas, á quienes corresponde estudiar el cuarto año.—Cuarto año: Tercero de matemáticas (con los de tercer año).—Psicología elemental.—Ele-

Stemmlé para estrechar de nuevo su mano antes de retirarse.

Cuando Rosa se encontró á solas con su tía, la refirió fiel y minuciosamente todo lo que la había ocurrido desde la muerte de su padre.

—Pobre mártir!—exclamó la señora Stemmlé enternecida por tantas y tan inmerecidas desgracias sobrellevadas tan dignamente.

—Y vos tía, no me referís lo que ignoro de vuestra historia?

La señora Stemmlé la refirió á su vez toda su historia. Pero la joven quiso saber más, y después de haberla escuchado atentamente, se atrevió á preguntarla:

—Pero ¿y en el hospital? ¿Qué conversaciones eran aquellas tan misteriosas que sosteniais con el director?

—Voy á explicártelo, querida mía. El director del hospital fué voluntario durante la guerra, y más de una vez he hecho fuego á su lado contra el enemigo. La primera vez que pasó cerca de mi cama en el hospital, pensando como pienso, que no se debe vivir de la caridad pública cuando se posee la cruz de la Legión de Honor, me apresuré á decirle: «Callad mi nombre, por Dios; si lo pronunciais me marcharé de aquí, si no puedo ir por mi pie, me iré arrastrando, y ya sabéis que cumplo lo que digo.» Me prometió el secreto y cumplió su palabra, por lo cual le pedí un nuevo favor, que fué el de que guardara mis insignias para ponerlas sobre mi cadáver, si tenía la desgracia de fallecer allí.

Rosa, arrodillada á los pies de su tía, la contemplaba con legítimo orgullo.

—Estoy muy contenta por haberte encontrado, monina,—añadió la señora Stemmlé—pero presiento que no han acabado nuestras penas. En tus desgracias veo que no hay que acasar sólo á la fatalidad, sino que también á ocultos enemigos. Es preciso, pues, que nos preparemos contra todo evento. Créeme, hija mía, mientras esa infame Catalina y ese abominable Treiber no hayan sido inutilizados, no podremos estar tranquilas. ¡Oh, si caen alguna vez entre mis garras, les aseguro que han de pasar mal rato.

La vieja parecía haber rejuvenecido; se hubiera dicho que había encontrado la fuerza y la energía de sus tiempos de combate y de heroísmo.

Después de una noche tranquila, se levantaron ambas con la sonrisa en los labios y la esperanza en el corazón.

En cuanto hubieron bajado á la sala, la directora las hizo pasar á su despacho, y desonés

de recibirlas muy bondadosamente, dijo dirigiéndose á la señora Stemmlé.

—Tengo una buena noticia que daros: desde que entrasteis en esta casa, hice propósito firme de no permitirlos marchar de ella. Escribí en seguida al Patronato, haciéndole una petición para vos, y acaban de comunicarme la concesión de lo que pedía. Habéis sido nombrada portera del asilo; vos seréis en adelante la encargada de recibir las pretensiones. Es un empleo modesto; pero en el cual podréis prestarnos grandes servicios. Nadie mejor que vos sabrá respetar las disposiciones que se den y hacerlas respetar á los demás. Una de las nuevas señoras del Patronato se presentará hoy aquí, según comunicación oficial que acabo de recibir. Esa señora os dará posesión de vuestro empleo.

La pobre mujer estaba tan conmovida, que en un gran rato no pudo contestar.

—Os doy las gracias, señora—dijo por fin; acepto con agradecimiento el empleo, que debo, más á vuestras bondades que á mis méritos; sin que esto sea vanagloriarme, pero poder afirmar que tendréis un verdadero perro de presa en la abuela Stemmlé. Pero no es eso todo lo que me hace falta. Aquí tenéis á mi sobrina, á quien tendré el mayor placer en conservar á mi lado y aun estoy segura que me lo consentiréis; pero bien reflexionado, creo que su puesto no está aquí y, á pesar de lo mucho que sentiré el separarme de ella, os suplico que tratéis de colocarla en casa de alguna familia respetable, que estoy segura no había de tener queja de sus servicios.

La directora prometió hacer en su obsequio cuanto pudiera, y la tía y la sobrina volvieron al salón, en donde se ocuparon de diversos trabajos.

Á eso de las dos fueron llamadas de nuevo al despacho de la directora, apresurándose á acudir al llamamiento.

Sentada en un sillón, vestida con mucha elegancia, y con el rostro cuidadosamente velado, una señora joven las esperaba.

—Aquí tenéis á las dos personas de quien acabo de tener el honor de hablaros—dijo la directora, poniéndose en pie.

La señora joven se levantó el velo.

Era la señora Dornach.

La anciana hizo una ligera reverencia, y Rosa permaneció un instante como aturdida y dudando si debía avanzar ó retroceder. Se acordaba de que su protectora se había mostrado un tanto fría para con ella cuando dejó á Remiremont para regresar á Howald.

terian hablar con la directora... ¡Es una buena mujer! Me comprendió y me dispuso una porción de formalidades exigidas por el reglamento, y hasta he sido objeto de un verdadero favor, porque no se reciben enfermas en el Asilo; y sin embargo, á mí no solo me han recibido sino que sigo aquí, y seguiré aunque haya pasado el tiempo reglamentario... Me han autorizado también para no levantarme si no quiero, cosa que me viene admirablemente, porque tengo gran necesidad de reposo. ¡Es tan bueno cuando se tiene hambre, y descansar cuando se carece de fuerzas para trabajar!... Pero ¿cómo es que habéis venido á parar aquí vos?...

—¡Ah, señora!—exclamó Rosa con abandono.—¡Si supierais cuán desgraciada soy!

—No, no quiero saberlo—interrumpió la anciana con cierta brusquedad,—porque entonces no podría llamarme lo que me he propuesto no decir... ¡Acostaos, hija mía... parecéis muy fatigada!

Rosa signió el consejo de su desconocida amiga, y se acostó.

Un cuarto de hora después sus ojos se cerraban, y su respiración regular indicaba que había partido para el país de los agradables ensueños.

La anciana se levantó, y arrastrándose como pudo se puso á contemplar á la joven, apoderándose de ella un enternecimiento que en vano trató de dominar.

—¡Es extraño!—murmuró muy conmovida.—Cuanto más contemplo á esta muchacha, más me recuerda... ¡Si será... ¡Oh!... ¡No, imposible!... ¡No se vería en semejante situación!

Hizo una corta pausa y replicó en voz baja, con amargura:

—Pero todo es posible!... ¿Quién me hubiera dicho que á mi edad, después de una vida de trabajo y abnegación, me vería precisada á ocultar mi nombre para aceptar la caridad pública sin enrojecer!...

Miró á Rosa por última vez y volvió penosamente á su lecho:

La hospitalaria casa abrigaba aquella noche, la una al lado de la otra, á la anciana vendida en la lucha por la existencia, y á la joven desarmada por la desgracia!

Cuando al día siguiente se despertó Rosa, vio con sorpresa que su compañera estaba ya

mentos de física.—Cuadros de historia natural.—Notiones de derecho usual. Quinto año.—Principios de lógica y ética.—Elementos de química.—Organografía y fisiología humanas.—Ampliación de física.—Agricultura e industria. Para los alumnos que han aprobado por el plan antiguo dos cursos de latín, geografía, historia de España y univérsal, retórica, segundo curso de filosofía, segundo de matemáticas y psicología, lógica y ética, á los que solo resta el quinto año.—Quinto año: Elementos de física.—Elementos de química.—Cuadros de historia natural.—Agricultura e industrias.—Organografía y fisiología humanas. Todas las asignaturas anteriores son de lección alterna. Art. 2.º Las clases de caligrafía y dibujo, que por el real decreto de 16 de setiembre no están sujetas á prueba de curso, serán voluntarias. La de gimnástica se regirá por las disposiciones vigentes, bismenal sin examen. Art. 3.º Las matrículas hechas hasta el presente servirán sin alteraciones de pago, haciéndose en ellas modificaciones exigidas en la inscripción de asignaturas para su adaptación al cuadro del artículo 1.º Art. 4.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente real decreto y las aclaratorias que sean precisas.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Un meeting. Ferrol 30, 11.30 n. Se ha verificado un imponente meeting para protestar contra la rebaja de categoría de la aduana del Ferrol. Acordóse telegrafiar al ministro de Hacienda, pidiéndole que suspenda la resolución hasta que estudie la exposición que se le dirige por el correo. Se nombró una comisión, la cual ha visitado al alcalde y al capitán general del departamento, quienes ofrecieron su apoyo. El comercio de esta ciudad proyecta darse de baja en la contribución si el ministro no accede á la petición. La excitación que reina es grandísima.—El correspondiente.

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 30. El Diario Oficial publica hoy los decretos modificando la actual organización del ejército y diversas reducciones en los departamentos públicos alcanzando una economía por valor de 7.500.000 francos. Londres 1. En las oficinas de algunos ministerios se recibieron ayer bastantes paquetes postales que por su aspecto exterior han infundido grandes sospechas. Todavía se ignora si se trata de una serie de tentativas criminales ó de alguna broma de mal género. Hoy se procederá á la apertura de dichos paquetes adoptándose las debidas precauciones. Lahore 1. Al recibir el wire á los jefes pendentes, les declaró que el gobierno de la India deseaba ardientemente la conservación de la paz y renunciaba á todo género de nuevas conquistas. Añadió que desde luego no hay que temer nada como consecuencia del antagonismo de Rusia é Inglaterra. Léase el anuncio Aguas Azoadas. El lunes próximo se reunirán las sesiones del Senado para nombrar varias comisiones de poca importancia.

ENTIERRO DEL CARDENAL

Desde las primeras horas. No eran aún las diez de la mañana, y ya las calles de la Pasión y de Embajadores empezaron á ocuparse por numerosas concurrencias, que acudía á tomar posiciones para poder presenciar la marcha del fúnebre cortejo. Las fuerzas de la guarnición se tendieron por la carrera, y todas las calles ofrecían animado al par que imponente aspecto. No es posible enumerar las muchísimas é importantes personas que á las once de la mañana habían concurrido á las inmediaciones de la iglesia dominicana para rendir el último tributo al que fué en vida tan insigne sabio como humilde y modesto religioso. Las representaciones de la política, sin distinción de partidos, el ejército, la armada, la judicatura, las ciencias, las letras, la industria, las artes, todo el Madrid que se mueve y se manifiesta estaba esperando á las once de la mañana en la calle de la Pasión la salida del féretro en que se encostraban los restos del P. Fr. Zefirino González. Los prelados. Poco después de las once y cuarto estaban congregados en la capilla ardiente el nuncio de Su Santidad, obispo arzobispo de Madrid y los obispos de Sión, Salamanca, Oviedo, Badajoz, Palencia y Córdoba. Todos oraron ante el cadáver. El acto resultó solemnisimo y conmovedor. El cortejo en marcha. A las once y media en punto salió de la iglesia de la Pasión, llevado por cuatro religiosos dominicos el cadáver del cardenal que iba encostrado en una caja de ébano extraordinariamente modesta, sobre la cual iba colocado el capelo cardenalicio. La banda de música del regimiento de Saboya ejecutó la Marcha real. La comitiva iba formada en el siguiente orden: Dos compañías del regimiento de Saboya. Cruz alzada de los dominicos. Sesenta sacerdotes de las distintas parroquias de Madrid, revestidos de sobrepelliz y con velas encendidas. Obispo-arzobispo de Madrid-Alcalá, oficiando de pontifical con el cabildo de la Santa Iglesia Catedral. El féretro, del cual pendían ocho cintas, que eran llevadas por los señores duques de Mandas, padre Fita, marqués de Pidal, el procurador de la orden de Dominicos en Filipinas, D. Matías López, conde de Casa Valencia, general Hidalgo, dean de la Catedral de Madrid y D. José Fuentes, sobrino del finado. Junto al féretro iban seis gastadores del regimiento de Saboya. Inmediatamente después iba el prior de la orden tercera dominicana, con gran número de hermanos seculares que llevaban escapulario. Treinta frailes de la orden de Santo Domingo y cuarenta sacerdotes, próximamente, adscritos á las parroquias de Madrid. Regimiento de Saboya, con música. Detrás iba presidiendo el nuncio de Su Santidad, al cual acompañaban los ministros de la Corona de uniforme, el cuerpo diplomático, el Sr. Cánovas del Castillo y todos los prelados de que antes hemos hecho mérito. Detrás iban ex ministros de todos los partidos, catedráticos, magistrados, individuos de todas las academias, comisiones del ejército y armada, el gobernador civil, el presidente y vicepresidente de la Diputación provincial, el alcalde de Madrid y centenares de personas de todas las clases sociales.

SENADO

SESION DEL DIA 1.º Se abre á las tres. Preside el señor Montero Ríos. El señor marqués de Villasegura apoya la proposición de ley relativa á la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Candelaria. Se toma en consideración. Interpelación sobre reforma de la segunda enseñanza. El Sr. Bosch la explica. En los exámenes hay muy pocos senadores. Censura la reforma de la segunda enseñanza sin tener preparada la de la enseñanza superior y primaria, y vé en ella una infracción de ley evidente y notoria, la de instrucción pública de 1857. Dice que el Sr. Groizard no llevó el asunto á las Cortes por no añadir una más á las derrotas parlamentarias que ha sufrido el gobierno del Sr. Sagasta, representadas por el proyecto de administración local, las reformas de Cuba y los tratados de comercio. Solo por sorpresa, exclama, ha podido dictar el Sr. Groizard la disposición que estoy analizando. El decreto no tiende al desarrollo de la inteligencia. Solo favorece la vanidad de los jóvenes. No hay programas ni textos, ni profesores competentes en las nuevas asignaturas. Se reorganiza asignaturas y más asignaturas á jóvenes de 10 á 15 años, llegando á constituir una enciclopedia cursi. Ese plan está compuesto de retazos desarticulados, sin novedad alguna. Esa reforma es un caso epidémico de favoritismo. La función educativa no es del Estado, es de la familia, es de la iglesia. Es un delirio pensar en otra cosa. Nada más triste que ver un niño de diez años encerrado todo el día en el instituto para entregarse á una enciclopedia extraordinaria, desconociendo la familia y la Iglesia. (Asentimiento en la Cámara. «¡Bravo!», exclama un espectador desde una tribuna de orden.) Desmenuza el plan de enseñanza y lo censura duramente, y dice que la asignatura de Teoría del arte se ha puesto porque un paniguado ha escrito sobre ello un libro. (El Sr. Groizard entra en el salón.) Echa de menos en el plan los principios de la moral cristiana, hoy tan necesarios para combatir al anarquismo. Con gran ironía comenta las advertencias que acompañan al decreto de 16 de setiembre, y las llama recetas para hacer ciencias. Termina diciendo: —La reforma es una chifladura didáctica sostenida por la tenacidad de un ministro. El señor ministro de Fomento contesta diciendo que, á falta de razonamientos, había hecho chistes su señoría. Defiende al gobierno, poniendo al lado de las supuestas derrotas, á que aludía el Sr. Bosch, el mejoramiento de la Hacienda y la baja de los cambios. Dice que el gobierno no teme someter á las Cortes cuestión alguna, y que no se ha tratado de modificar la ley de 1857, sino el decreto de 1880. Sigue paso á paso el discurso del señor Bosch y contesta á todo, defendiendo la reforma del Sr. Groizard, explicando su alcance y su tendencia.

CONGRESO

SESION DEL DIA 1.º DE DICIEMBRE De eca á meca. Apenas se abrió la sesión, se encargó el Sr. Silvela (D. Eugenio) de denunciar un hecho que demuestra cómo anda la administración en España. Pues, señor, parece ser que la Cámara

SENADO

de Comercio de Badajoz recurrió al gobernador de la provincia para que la «Cooperativa militar» de aquella capital no cumpliera el reglamento en la forma que lo hacía, por perjudicar en gran manera á los comerciantes. El expediente—dijo el orador—fué á Gobernación; pero allí vieron la carpeta que decía: «Cámara de Comercio.—Cooperativa militar», y dijeron: ¡Ah! esto de Cámara de Comercio debe ser de Fomento; y á Fomento fué. Pero en este ministerio leyeron lo de «Cooperativa militar», y pensaron: Esto debe ser cosa de Guerra, y lo enviaron al Palacio de Buenavista. Allí debe estar, y ruego al general López Domínguez que lo resuelva pronto, porque sino va á resultar que pertenece á la cooperativa algún capitán castrense y van á enviar el expediente á Gracia y Justicia, y allí, viendo que Badajoz es plaza fronteriza, lo van á remitir á Estado (risas), y si en este ministerio recuerdan que el Guadiana es una vía fluvial, lo van á llevar á Marina; y esto, señores diputados, es lo peor que pudiera pasar á este asendereado expediente, porque allí se encastaría por los siglos de los siglos. (Nuevas risas.) También ruego al ministro que se fije en el informe del gobernador de Badajoz, pues según mis noticias, considera como artículo de primera necesidad las medias de seda de señora. (Grandes risas.) No sé con qué altísimas preciosas habrá entretenido sus ojos el gobernador de Badajoz, para tener ese criterio sobre los artículos de primera necesidad; pero yo, por auténticas referencias y á ciencia cierta, puedo asegurar que las medias de seda no son artículo de primera necesidad. (Nuevas risas.) El señor ministro de la Guerra explica en serio lo ocurrido con este expediente, y hace un cumplido elogio de los funcionarios de gobernación por lo bien que lo extraxeron en aquel departamento. Y en resumen, viene á declarar, que el expediente es de su incumbencia y lo resolverá con arreglo á justicia. Con esto se dió por terminado el expediente.

CRIMINAL Ó LOCO?

Según manifestó en seguida el señor Sol y Ortega, el subdito inglés W. Covey, autor de un asesinato en la persona de un banquero de Barcelona, ha sido entregado á las autoridades británicas bajo el supuesto, no comprobado, de que dicho criminal estaba loco. Pide datos á los ministros de Estado y Gracia y Justicia para explicar una interpelación sobre este asunto, donde cree que no ha salido bien parado el decoro nacional. El Sr. Capdepon, por referirse al tiempo de su gestión en el ministerio de Gracia y Justicia el particular tratado por el diputado zorillista, manifiesta que está dispuesto á discutirlo en el acto, y á demostrar que en este asunto el decoro nacional no ha sufrido en lo más mínimo. En las minas. Sucesivamente van apareciendo en la Cámara reclamaciones de las zonas mineras pidiendo medidas que conjuren la crisis que atraviesa esta importantísima industria. Hoy ha tocado el turno á los mineros de Horcajo, siendo el Sr. Osma el encargado de presentar la exposición y de apoyar las conclusiones con objeto de existir al gobierno para que estudie el problema y haga lo posible por aliviar la suerte de aquellos trabajadores. En honor del cardenal. El señor conde de Casanola hizo en sentidas frases un elogio de las grandes virtudes é insigne talento del cardenal fray Ceferino González, y pidió al Congreso que consignase en acta el sentimiento con que ha sabido la muerte de tan ilustre príncipe de la Iglesia.

ENTIERRO DE UN OFICIAL

El presidente de la Cámara, en nombre de ésta, y el ministro de la Gobernación, en nombre del gobierno, se asociaron á las palabras del diputado tradicionalista, encomiando los méritos del finado. Los Sres. Lorens y Sanchis insisten en censurar á las autoridades marítimas de San Fernando con motivo de la muerte violenta de un oficial de infantería de marina que fué enterrado en la fosa común vistiendo el uniforme del cuerpo. El Sr. Pasquín justifica la conducta de aquellas autoridades, y en excusa de ciertos tristes detalles de este entierro manifiesta que los informes oficiales difieren bastante de las versiones que del mismo hacen los indicados señores. Además de lo indicado, los señores condes de Onatibia y Vilana, y el señor Castillo (D. Rodolfo), hablaron brevemente para varios asuntos. Después se procedió al obligado sorteo de secciones. Debate político. A las seis menos cuarto termina el sorteo y se reanuda el debate político. El señor ministro de Hacienda contesta al discurso que sobre la situación financiera y económica del país pronunció el Sr. Pedregal, manifestando que este ha inspirado todos sus juicios en un pesimismo impropio de la realidad de los hechos y de la visible mejora que nuestra Hacienda experimenta en estos últimos años, y que promete un porvenir halagüeño. A las siete se levantó la sesión, después de rectificar el Sr. Pedregal. Ha celebrado sesión la sección de ciencias del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Carracido. En primer término hizo uso de la palabra el doctor Espina, para exponer algunas observaciones acerca de la «Vacuna antidifteria», objeto de la disertación del secretario primero, Sr. Codina. Con el mismo fin habló el doctor Larriba pronunciando un discurso lleno de doctrina y que revela los profundos conocimientos del joven médico. La discusión, muy animada. Algunos periódicos publican telegramas de Cáceres diciendo que se han de declarar en vacaciones los alumnos de la Escuela Normal de Maestros. No hay tales vacaciones y sí únicamente que habiéndose recibido en el ministerio de Fomento noticias de que amenaza ruina el local en que se encuentra establecida dicha Escuela Normal, se envió á Cáceres á un arquitecto del citado ministerio, y este informó que, en efecto, era peligroso sigtiesen las cátedras de dicha escuela, y en vista de este informe, se ordenó la suspensión de las cátedras, pero encargando que inmediatamente se buscara un nuevo local con el fin de no interrumpir por muchos días las enseñanzas. De la interesante revista Madrid Científico cortamos el siguiente problema por si alguno de nuestros lectores quiere resolverlo: «Dadas cuatro rectas en un plano, traza una quinta recta paralela á una de las dadas, y tal que quede dividida por las otras tres en partes proporcionales á dos magnitudes determinadas.» Bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco celebró sesión pública la Sociedad Española de Higiene. El Sr. Bolmás participa á la Sociedad que ha presentado en la Diputación provincial una proposición para que se establezca un sistema móvil de desinfección que pueda acudir en caso dado á prestar sus auxilios en cualquiera de los pueblos de esta provincia que padieran verse invadidos por alguna enfermedad infecciosa.

sar que sigue aquí. No dejaré de ocuparla en algo; y en tanto que continúe entre nosotros, ganará lo que se la proporcione... ¡No dejéis de decirselo, porque es muy altival... Rosa no dejó de comunicarle á la orgullosa anciana las palabras de la directora. Se felicitaron mutuamente por aquel período de calma en la larga serie de los infortunios. Aquella noche llegaron nuevas asiladas, entre las cuales reconoció Rosa á María Gross, la joven que había llegado á París el mismo día que ella, y á la cual había acompañado al hotel Kleber. Rosa saludó amistosamente á la muchacha; pero ésta volvió la cabeza para otro lado, con desprecio. ¡Nuestra desgraciada amiga comenzaba á ser perseguida de nuevo por la fatalidad! Adivinó en seguida la causa de la insultante frialdad de su paisana. ¡Habrá visto, sin duda, á la señora Reuter, y creerá en la infame calumnia del periódico! En el momento en que Rosa y la anciana pasaban por el dormitorio llamado de Strasbourg, para ir á su habitación, un ligero desorden se produjo en aquel lugar, habitualmente tranquilo. Había un grupo formado alrededor de María Gross, que mostraba á Rosa con el dedo, perorando al mismo tiempo con animación. El murmullo siguió en aumento hasta el punto de convertirse en un verdadero alboroto. Estas injurias fueron lanzadas al rostro de la joven: —¡Miserable! —¡Cobardel —¡Traidor! —¡Espial —¡Prusiana! Rosa trató de contener la tempestad, sostenida por la anciana, que no comprendiendo el por qué de aquel diluvio de inyecciones, tomó valientemente su defensa. —¡Sois unas locas!—exclamaba.—¡Insultáis sin razón ni motivo á una joven honrada y buenal... —¡Sin razón!—interrumpió María Gross.—¡No sabéis lo que os decís! Arrastradas por las frases de María Gross, todas aquellas mujeres rodearon á nuestras dos amigas, haciéndolas objeto de los mismos ultrajes. El griterío se hizo ensordecedor. Una obrera se adelantó hacia Rosa con el puño levantado. La joven tendió vivamente el brazo para proteger su rostro, temiendo ser golpeada. Este

movimiento de Rosa hizo creer que iba á su vez á golpear á la obrera, y nuestra amiga fué medio arrastrada por las del grupo. La anciana cayó al suelo al pretender socorrerla, y estalló un furioso concierto de imprecaciones. La presencia de la directora restableció el orden como por encanto. —¡Qué ocurre?—preguntó en tono severo. —Ocurre—contestó María Gross—que no queremos dormir bajo el mismo techo que una espía prusiana. Levantó una mano acusadora hacia Rosa, que exclamó con vehemencia: —¡Mentira!... ¡Calumnia! —No es esta ocasión de defenderos... Debíais haberlo hecho cuando os desenmascará un periódico... —¡Un periódico?—repitieron á la vez la barrendera y la directora asombradas. —Sí, un periódico; sé lo que me digo, señoras... Si no me creéis, preguntad á esa muchacha, porque dejó la casa del general Douvillé... y veréis lo que os contesta Rosa Herz... —¡Rosa Herz!—exclamó la barrendera, estremeciéndose, electrizada por aquel nombre. Y volviéndose á la joven: —¡Es ese vuestro nombre?—preguntó. —Sí—respondió con altivez la valiente joven,—me llamo Rosa Herz y soy hija de Juan Bautista Herz, el patriota de Walek, hermana de Cristian Herz, el coracero muerto en Reischhoffen... ¡Me llamo Rosa Herz, y os prohibo que me insultéis!... ¡Tengo por todo este derecho á ser creída cuando declaro que soy víctima de una calumnia! Un murmullo de incredulidad acogió esta enérgica protesta. —Cuando se es inocente debe probarse esa inocencia—gritó la obrera que había amenazado antes á Rosa con el puño. —¡Sí, sí; debe probarse esa inocencia!—apoyaron todas las demás con salvajes gritos. La directora estaba desconcertada por lo violento de esta escena y porque además había leído, cuando se publicó, la noticia á que se refería María Gross, y se acordaba aun de la indignación con que había visto que una alsaciana fuera capaz de llegar hasta ese envilecimiento. Pálida y resuelta, se volvió hacia Rosa y la dijo con tono glacial: —Señorita, es preciso que labéis en el acto la mancha que ha caído sobre vos, de lo contrario ejecutaré al pie de la letra el reglamento de la casa, que me autoriza para despediros al instante. Una prusiana no debe permanecer

un segundo más bajo el techo de esta casa, en la cual todo habla de nuestras queridas provincias. —Señora—respondió la joven con dignidad y con acento que parecía salir del fondo del alma,—desgraciadamente me es imposible presentar pruebas de mi inocencia. No puedo hacer otra cosa que asegurar que soy inocente y jurar que hubiera muerto antes que cometer tan abominable crimen. —La voz de la verdad parece salir de vuestros labios—dijo tristemente la directora—pero no basta... ¡Indicadme alguna persona respetable que responda de vos y me daré por satisfecha. —No tengo amigos ni fiadores,—dijo Rosa con desesperado acento. —Os equivocáis, hija mía! aquí estoy yo! Y cuando yo haya afirmado que sois una joven honrada y buena, quisiera yo saber quien se permitiría afirmar lo contrario, dudando de mi palabra. Todas las miradas se fijaron en la que acababa de hablar. Era la vieja barrendera, que se había levantado y hablaba con soberbio atrevimiento. Una voz secreta le decía que Rosa era inocente, y se decidió hasta á manifestar quien era ella, si fuera preciso, con tal de defenderla. La misma obrera de antes se apresuró á preguntar: —¿Y quien responde de vos? ¿Os conocemos acaso? —¡Ciertamente que me conocéis!—dijo la anciana con una bondad que no estaba exenta de altivez.—Y estoy segura de que no os atreveréis á volverme á atropellar cuando sepáis quien soy. La señora directora, que tiene en su poder mis documentos, va á decirlo. Todo el mundo esperó en silencio las palabras de la directora, que dijo solemnemente, señalando á la anciana: —¡Esta mujer es una heroína, que tiene derecho á nuestra mayor veneración! ¡Es la señora Stemnglé!... Esta revelación produjo un gran efecto. Todas las manos se tendieron hacia la legendaria patriota del Loira, oyéndose un unánime grito: —¡Viva la señora Stemnglé!... Aquellas desgraciadas, que momentos antes la maltrataban sin piedad, se empujaban las unas á las otras para llegar hasta ella. María Gross se golpeaba el pecho, exclamando: —¡Perdonadme!... ¡Soy una imbécil!... No sabía... La obrera que tanto había molestado á Rosa, avergonzada de sus violencias, se inclinó humildemente hasta besar la ropa de la señora Stemnglé. La anciana mujer enrojeció ante esta prueba de respeto. —¡Oh! eso es demasiado... eso es demasiado...—murmuró. —Para poner término á aquellas demostraciones que la aturdiran, se volvió hacia Rosa. La joven era presa de una violenta crisis de lágrimas. La señora de Stemnglé la rodeó maternalmente con sus brazos y la cubrió de besos. Las otras mujeres se separaron con respeto, dejándolas solas en medio del dormitorio. La directora no acababa de comprender lo que ocurría. —Señora—la dijo la anciana—esta niña es hija de mi hermano... acabo de saberlo... ¡Podéis devolverle vuestra estimación! ¡En nuestra familia no hay espías; los Herz son todos buenos franceses y Rosa, estoy segura de ello, es digna de su tía! Si ha sido calumniada, ella se rehabilitará. ¡Os lo juro por mi nombre!... Yo la ayudaré á confundir á los cobardes calumniadores... ¡Ven, hija mía, ya no estás sola en el mundo! Soy muy vieja, es verdad! pero mi corazón es aun bastante joven para amarte... Entre las gentes del pueblo, la movilidad de impresiones es extraordinaria. Aquella á quien motejaban de espía un momento antes, fundándose en una noticia anónima publicada en un periódico; aquella á quien agobiaban con sus injurias, era considerada ahora como una víctima inocente, como una santa. Todas querían manifestar á la vez lo que sentían habérselo conducido como lo habían hecho. La amable joven enjugó las lágrimas, y tendiendo la mano á María Gross, su acusadora: —Os perdono—la dijo—el amor á la patria y el odio á los traidores, escusan todo exceso. A estas palabras las mujeres aplaudieron exclamando: —¡Viva la señora Stemnglé! ¡Viva Rosa Herz! ¡Abajo los calumniadores! Hubieran llevado á la tía y á la sobrina en triunfo si la directora no se hubiera interpuso entre ellas diciendo: —Vamos, amigas mías, esta escena se ha prolongado mucho, y es preciso que todo entre en orden. Id á acostaros y dejad á esta señora y á esta señorita que hagan otro tanto. Todas se apresuraron á acercarse á la señor

¡SIN PATRIA NI HOGAR!

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO
PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El chantage en París.

En un artículo publicado en la mañana de hoy en el periódico 'El Intransigente', con el título de 'Los Maestros Cantores', examina la conducta del señor Sainsero, director del personal en el ministerio del Interior...

Agitación en Pekín.

El ministro americano en China ha dado cuenta al gobierno del estado de desorden que existe en Pekín, así como de la necesidad de recurrir a la defensa de la legación de los Estados Unidos...

Sublevaciones en Marruecos.

Las habillas de Zemmours y Benihasen se hallan en completa rebelión, habiendo cometido los mayores atropellos en el término de Gharb...

NACIONALES

El cadáver del cardenal.

Acaba de llegar el cadáver del ilustre cardenal González, acompañado de brillantes y nutridas comisiones. En la estación le esperaba el clero...

Ocaña 1. 10.10 n.

A las siete y treinta llegó el tren expreso conduciendo los restos del cardenal González.

En la estación le esperaban las autoridades, la guarnición, comisiones oficiales, el clero, la comunidad, el Ayuntamiento con maceros, el vecindario en masa y músicos.

Un piquete del regimiento de Cuenca tributó los honores de ordenanza. El cadáver fué conducido en hombros por cuatro padres de la comunidad...

El cortejo fúnebre era presidido por los obispos de Oviedo y Segovia, el señor Pidal, el vicario de las órdenes militares y los sobrinos del cardenal.

Desde la estación al convento era general la iluminación. La procesión iba alumbrada por millares de antorchas y centenares de faroles parroquiales.

Mañana se verificarán los funerales. Esta noche velarán los restos del cardenal los padres de la comunidad.

El rector no admitió la guardia de honor brindada por el comandante militar.

El general Polavieja.

Burgos 1. 9.20 n. El general Polavieja salió para Madrid en el tren expreso.

Le despidieron en la estación las autoridades civiles y militares y bastantes amigos.

Defraudaciones.

Barcelona 1. 6 n. En una visita de inspección girada a las oficinas de la sucursal del Banco de España, se ha descubierto una irregularidad en letras expedidas por la sucursal de Tarragona.

Fueron falsificadas las cifras de pesetas de más. El Banco ha pagado 10.000 pesetas de más.

Ha desaparecido un empleado. Créese que la falsificación tiene más alcance.

En las oficinas de la delegación de Hacienda se ha extraviado un expediente instruido contra una casa importante de Barcelona por defraudación de 9.000 duros.

Con gran reserva se instruye la correspondencia causa.—Figuerola.

Contra los veredictos del jurado. Barcelona 1. 7 n. Coméntase vivamente el veredicto del jurado declarando no culpable a José Jausana y apreciando circunstancia eximente en Rosa Roix en el envenenamiento de su marido.

La opinión se muestra escandalizada con la repetición de veredictos parecidos.

La prensa inicia una campaña pidiendo se reforme la ley.—Figuerola.

El dique de la Carraca.

Cádiz 1. 10 n. En vista de las noticias pesimistas que circulan sobre la construcción del dique de la Carraca, se celebró anoche una numerosa reunión en San Fernando.

Asistieron la junta de defensa del arsenal, representantes de los partidos políticos y de las clases sociales, para pedir al gobierno la construcción del dique, pues en caso contrario será imposible terminar el crucero Carlos V que se está construyendo en el astillero.

El martes saldrá la comisión, á la que se unirán varios diputados provinciales, por ser este asunto de interés para la provincia.

Se ha teleografiado al Sr. Sagasta y al Sr. Pasquín.

Los diputados, el gobernador, el presidente de la Diputación y el alcalde, han ofrecido incondicionalmente su apoyo al Ayuntamiento de San Fernando.

Una explosión.

Guadalajara 1. 7.15 n. Acaba de ocurrir aquí un triste suceso.

En la carpintería de Luciano Fernández, sita en la plaza de San Gil, estaban cargando cartuchos para ir mañana de caza.

Estallaron paquetes de pólvora y produjeron grandes quemaduras al dueño del establecimiento, al oficial Luis Ranz y al aprendiz Primo Aragón.

Las puertas fueron sacadas de quicio por la explosión, no quedando un cristal sano.

Los heridos fueron curados de primera intención en la farmacia de Bartolomé. Al parecer no revisten gravedad.—Martín.

Noticias de Río de Oro.

Las Palmas 1. 5.10 n. Ha llegado el crucero Marqués de la Ensenada.

En la mañana del día 27 procedió al abastecimiento de víveres á la factoría. El día 28 salió una expedición en dos botes costeando el litoral.

Frente á Pzo fueron encontrados varios moros. La expedición les hizo fuego de ametralladora y fusilería, que los dispersó en seguida.

Los moros abandonaron ropas, telas y víveres.

La expedición pasó después á la isla Heme, encontrándola desierta.

El crucero reforzó la guarnición con gente de la dotación del buque.

Ha fallecido un moro de los diez que fueron gravemente heridos en los sucesos del día 2.

El crucero entró en el puerto de Río de Oro.

La factoría sin novedad.—El correspondiente.

En busca de recursos.

Málaga 1. 8.10 n. Se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse de la situación financiera.

Acordó salvar la difícil situación de los fondos comunales y pedir al ministro de Hacienda que anticipe al Municipio, del importe del cupo de consumos, hasta 800.000 pesetas, reintegrables en los próximos ejercicios económicos, empezando en el de 1895 á 96.—El correspondiente.

Manifestación obrera.

Murcia 1. 8 n. Unos 2.000 obreros han celebrado esta tarde una manifestación en Mazarrón.

El objeto era pedir trabajo y protección minera. Reinó mucho orden.

Se espera con ansiedad el resultado del Consejo de ministros de mañana, donde se tratará de este asunto.—Frutos.

En honor del cardenal González.

Oviedo 1. 4.30 t. El claustro de esta Universidad celebra funerales y sesión necrológica, y publicará un libro en honor del cardenal González.—El correspondiente.

Buque de guerra.

Mañón 1. Mañana 1. Hoy zarpa de este puerto el vapor de guerra italiano 'Chioggia', escuela de marinería.

Ha ocurrido en la Mancha un caso bastante curioso y que sin embargo tiene sencilla explicación.

Un vecino del pueblo se encontró de la noche á la mañana convertido en alma-cenista de rico vino, ó mejor dicho, observó que en su casa se había verificado el milagro de la conversión del agua en vino.

Al ir el criado al pozo á sacar una cuba de agua, vio que lo que sacaba era vino; repitió con asombro la misma operación, y volvió á sacar vino; continuó, sacando hasta más de cien cubos.

Este hecho tan extraño es debido á que una bodega importante de la localidad está pared por medio con el pozo y el piso de la misma está más bajo que el de la casa del Sr. Fernández, que es donde ocurrió el hecho que narramos, y como unos días antes estallase una de las tinajas de gran cañida, el vino se desparamó por la bodega, y al filtrarse fué al pozo milagroso, de donde después el criado del Sr. Fernández, con gran espanto y regocijo, extrajo vino en vez de agua.

En vez de la ópera Lucia que estaba anunciada para hoy en el teatro Real, se cantará Otello.

Una comisión de cesantes del cuerpo de Correos nos ruega demos cuenta de que ha presentado en el día de ayer en la dirección general del ramo, para hacer entrega al director del mismo, una instancia solicitando lo que verbalmente expuso la referida comisión en la entrevista que celebró el 29 del próximo pasado mes con dicho señor y en vista de la actitud adoptada por los señores opositores reclamando que se les concedan todas las vacantes que hoy existen cubiertas por interinos, toda vez que los referidos cesantes se creen con mayor derecho á esas, puesto que forman parte del escalafón, y así se les ofreció por el señor director, y solo aquellos tendrán derecho á las 130 plazas publicadas en la Gaceta, según real orden de convocatoria.

Por orden gubernativa se suspendió anoche la serenata con la que pensaban obsequiar al Sr. Salmerón sus correligionarios.

El lunes próximo dará dictamen el Centro Consultivo de Marina acerca de los proyectos presentados para la construcción de diques secos en La Carraca y Cartagena.

Los diputados á Cortes por la provincia de Cádiz señores duque de Almodóvar y Aulón, conferenciaron anoche con el señor ministro de la Gobernación acerca de asuntos locales.

Matemáticas pour rire. De La Figuro: Demostrar que un pintor y un filósofo equivalen á un músico. Solución. Rubens, Taine = Rubinstein.

(Hay que advertir que la solución no se obtiene sino con la pronunciación francesa.)

Hoy se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real orden disponiendo que no se dé curso á las instancias reclamando alcances de individuos pertenecientes á los reemplazos anteriores á 1877.

GOBERNACION.—Real decreto ordenando proceder á la elección parcial de un diputado á Cortes por Trujillo (Cáceres).

FOMENTO.—Real orden autorizando la celebración de exámenes para los alumnos libres en el próximo mes de enero.

BOLSIN DE LA NOCHE. Fin de mes, 78,95 papel. Barcelona: Interior, 78,37. Exterior, 81,80. París, 72,59. Francos 11,90. Libras, 28,05.

El Sr. Fernández Caro le felicita por el gran paso dado por el Sr. Belmás en favor de la higiene de la provincia, y expone las ventajas é inconvenientes del sistema hasta ahora desconocido en las pequeñas localidades.

A consecuencia de un caso práctico citado por el Sr. Belmás, referente al tratamiento antidiabético del doctor Roux, se suscitó un animado debate en que tomaron parte los Sres. Sánchez Ocaña, Sarabia, Fernández Caro, Belmás y Mariscal, y entrando en la orden del día, el señor Obregón combatió las conclusiones del señor Valera, acerca del 'Aire de Madrid'; las defendió su autor, y pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesión.

He aquí las palabras textuales pronunciadas por el Sr. Salmerón acerca de la integridad de la patria, y recordadas por el Sr. Romero Robledo en la sesión del jueves:

En crudo, para que no puedan con interpretaciones torcerse mis palabras, declaro que soy decidido partidario, porque entiendo que así lo exige la justicia, de preparar cuanto antes y mejor la emancipación de todas nuestras colonias, estimando injusto y oprobioso, por atentatorio al derecho y á la dignidad humana, mantener la dominación en mal llamadas provincias, para que las exploten los representantes del poder de España, y se creen y conserven esas enormes fortunas puestas y horribles latifundias regadas con sangre humana. Llamadme, ó que me llamen después de esto filibustero. A pesar de las censuras y calumnias que sobre mí recaigan, tendré la satisfacción de haber obrado como un hombre justo, que advierte á su país de la iniquidad y deshonra del régimen colonial, reclamando reformas inmediatas que preparen la emancipación de las colonias, mediante la educación y cultura, de que se les ha privado hasta hoy, para que lleguen á ser pronto Estados libres y capaces de regirse por sí mismos, sin que tengan con nosotros más vínculos ni más dependencia que la de hijos agradecidos al bien recibido de sus padres.

La Comp. de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

La gran compañía Air Comprimé que en París tiene siete grandes líneas sirviéndose de dicha fuerza motriz generalmente preferible á la electricidad, porque no necesita afeas las calles llenándolas de postes, desterrados de París, Londres, Berlín, &c., y muy superior á la tracción animal que las ensucia con el ganado de arrastre y con los encaurtes, está ya en relación con las empresas de tranvías de Madrid y provincias y muy pronto apreciará el público español el motor de aire comprimido, que también se aplica con sencillez y economía á miles de miles de pequeñas industrias. Sus efectos los ve todo el mundo en los frenos adoptados para prevenir las desgracias ferroviarias.

TEATRO REAL

No encontrándose bien la señorita Pinkert, la empresa se ha visto precisada á modificar el programa de función para ayer y en lugar de 'El Barbero de Sevilla' se cantará 'Lohengrin', ópera que ha obtenido una interpretación admirable y en que toman parte las señoritas Mendioroz y Leonardi y Sres. Macini, Sanmarco, Navarri y Mioti.

Hoy segunda representación de Lucia de Lammermoor, en que tomará parte el tenor Sr. Borgatti.

Ha fallecido á la temprana edad de veintiseis años y después de soportar con cristiana resignación, por espacio de ocho años, cruel enfermedad. Damos nuestro sentido pésame á su atribulada familia.

La Revista Contemporánea publica un notable trabajo acerca del 'Anarquismo' del ilustre estadista portugués Sr. Serpa Pimentel, y una carta muy interesante sobre la Isla de Cuba y sus partidos políticos, escrita por una persona que tiene en la Habana gran popularidad.

IMPORTANTE DETENCION

Ayer por fin, ha caído en las garras de la policía industrial que hace algún tiempo venia dedicándose á robar objetos en varias casas de conocidos médicos.

La gloria de la detención ha sido para el delegado del distrito de la Audiencia, Sr. Lillo, pues el ladrón acababa de hacer una de las suyas en la casa de la calle de los Estudios, núm. 9.

El procedimiento para robar consistía en ir á la casa en ocasión en que no se encontrara en ella el doctor, pedir permiso para dejarle un recado escrito, y lo pasaban al despacho. Ya allí, se aprovechaba de un descuido de los criados y se apropiaba de lo primero que encontraba á mano.

Esto lo ha hecho muchas veces; pero ayer mañana, al salir de la casa citada, sospechó algo un enfermo que estaba esperando la hora de la consulta, y dió voces de alarma, saliendo los porteros en su persecución y siendo detenido por la pareja del cuerpo de Seguridad, que lo entregó al delegado.

En la delegación ha sido reconocido por varios robados, y se ha comprobado el hecho de haber dado nombres distintos en seis ocasiones.

El que ha dado en la delegación, ha sido el de Francisco Camero; pero Dios sabe si será esto verdad.

El Juzgado de guardia ha quedado en averiguarlo.

Los señores marqueses de Mont Roy, Rusiñol, Bustillo, Marin y Sala, como representantes en Cortes de Cataluña, han visitado ayer en su domicilio al señor Gamazo para pedirle más aclaraciones acerca de la proyectada revisión arancelaria.

El Sr. Gamazo les manifestó que estaba dispuesto á aplicar, dentro de la protección que él siente, la justicia y la equidad para que el trabajo resulte constante y estable.

Llamando la atención á los agremiados de obradores de planchado, que en la actualidad hay en Madrid 35 que pagan contribución y 120 que no pagan, se ha presentado una comisión de esta agremiación en queja al señor delegado de Hacienda de la provincia, de cuya gestión han salido altamente complacidos.

Los diputados autonomistas se han reunido ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Labra y secretario al Sr. Cueto, y acordando continuar su enérgica campaña en pró de las reformas, pues dado el estado en que se encuentra la Gran Antilla, son indispensables.

LO DE AYER

Todas las referencias más autorizadas dan por terminado el incidente personal del Sr. Abarzuza y del Sr. Salmerón, sin que de él se esperen consecuencias políticas, aparte las nuevas polémicas que puedan surgir dentro del Congreso por las declaraciones del Sr. Salmerón.

El País, órgano de los amigos del señor Ruiz Zorrilla, afirmando el sentido revolucionario del discurso del Sr. Salmerón, le pregunta si no cree que ha llegado el momento de fundirse el partido centralista y el progresista-republicano.

Los amigos del Sr. Salmerón le obsequiaron anoche con una serenata en la redacción de nuestro estimado colega La Justicia.

Acercos de este festejo de la serenata escribe El tiempo:

¿Qué es lo que significa el obsequio al Sr. Salmerón después de lo sucedido? Pues significa algo que no puede aceptarse por España; que en la capital de la nación hay quien festeja á un hombre público al día siguiente de ratificarse en declaraciones separatistas; que se consiente que los desgraciados asilados de un establecimiento benéfico vayan, obligados por órdenes superiores, á exponerse en las calles á los rigores del frío para entonar himnos en honor de quien se declaró partidario, no de esta ó de la otra idea política, sino de la desmembración del territorio; y que es, no solo legal, sino hasta plausible para algunos que haya dentro del país, en el seno de la Representación nacional, quien simpático, y lo muestre públicamente, con los partidarios de la separación é independencia de las provincias de Ultramar.

En estas condiciones, la serenata al Sr. Salmerón debe sonar y suena á ofensa á los españoles y entendemos nosotros que el gobierno no debía autorizarla.

En un corrillo formado por diputados de todos los matices, surgió á última hora en el Congreso la idea de presentar una proposición, concebida en estos ó parecidos términos:

Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que ha oído con profunda pena las manifestaciones hechas por el Sr. Salmerón en su último discurso, y especialmente las en que ha mostrado su criterio separatista respecto á las cuestiones coloniales.

El Sr. Muro hablará en el debate político en nombre de los amigos del señor Ruiz Zorrilla.

Han sido nombrados: Consejero de Administración de Filipinas, D. Carlos Peñaranda; subintendente de Filipinas, D. Manuel Sastron; y gobernador civil de Batangas, D. Antonio Diaz Valdés.

La interpelación del Sr. Bosch y Fusteguerras sobre las reformas de la segunda enseñanza, ha comenzado ayer tarde en la alta Cámara.

El Sr. Bosch ha explicado pronunciando un discurso muy notable, sobre todo por la ironía y la sátira empleadas contra el decreto del Sr. Groizard.

El señor ministro de Fomento ha cumplido muy bien sus deberes de camaraderismo, defendiendo la obra del Sr. Groizard.

Todavía, sin embargo, queda bastante por hacer en esta tarea de la defensa á los Sres. Groizard, Sánchez Román y Calleja, que parece piensan intervenir en el debate.

El segundo turno de la interpelación lo ha pedido el Sr. Fabié y hablarán también los Sres. Merelo y obispo de Salamanca.

La discusión, por lo tanto, se prolongará algunas sesiones.

A las cinco y media de la tarde se reanuda ayer el debate político del Congreso.

Desde las primeras horas se creyó que así sucedería, y que el Sr. Colleruelo no interpondría en él si nuevas necesidades no lo hacían necesario.

También se dijo, que este señor diputado había conferenciado ayer mañana con los Sres. Sagasta, Abarzuza y Castelar.

Los comentarios sobre los últimos incidentes han sido muchos y animados, y los rumores de crisis que circularon anteanoche se negaron como infundados á primera hora y se dispersaron más tarde. El debate lo ha inaugurado el ministro de Hacienda contestando al discurso del Sr. Pedregal.

Después de las rectificaciones consistiendo, hablará el jefe de la minoría carlista Sr. Mella.

Los diputados autonomistas se han reunido ayer tarde y se han constituido como minoría, nombrando presidente al señor Labra, y secretario al Sr. Cueto.

El Sr. Montoro ha dado cuenta de las instrucciones que envía la junta directiva del partido.

Y han acordado los diputados reunidos influir cuanto puedan en favor de una ley de reformas, que consideren necesaria para la tranquilidad de los espíritus en la Gran Antilla; hacer lo que se haga en sentido liberal y progresivo, y seguir manteniendo las doctrinas del partido.

Hoy á las tres de la tarde, se reunirán en el Senado, bajo la presidencia del Sr. Carvajal, los senadores y diputados partidarios del libre cultivo del tabaco.

Se ha dicho á última hora que los señores Gamazo y Moret habían conferenciado sobre asuntos arancelarios. Parece que no han quedado enteramente orilladas las diferencias de criterio que mantienen ambos ilustres políticos en esta cuestión.

Continúa dando juego este asunto. Los almacenistas de harinas han visitado al alcalde pidiéndole que suprima los depósitos de trigo, fundándose en que los fabricantes no exportan dicho género, consumiéndose en Madrid toda la moliente que hacen.

Por su parte los fabricantes insisten en su pretensión, sosteniendo la necesidad de los referidos depósitos, facultados por la ley.

Respecto á que no exportan harinas, como dicen los almacenistas, niegan la exactitud de este aserto, y al efecto, uno de dichos fabricantes, el Sr. Lorenzale, ha entregado al alcalde los datos que atestiguan su afirmación.

Según el Sr. Lorenzale, la cantidad efectiva de trigo que desde 16 de marzo hasta 20 de noviembre último entró en su fábrica, sin contar el destinado á maqui-las, es de 2.815.142 kilogramos, y las harinas y salvados exportados durante dicho tiempo, son respectivamente, kilogramos 718.456 y 177.593.

Ha pagado al Ayuntamiento por derechos de consumos por trigo 70.878'55 pesetas, y la corporación por lo exportado le ha devuelto 22.441'64 pesetas.

De lo expuesto resulta que los fabricantes de harinas exportan y exportan en crecida cantidad, según se acredita por los datos que afectan al Sr. Lorenzale.

Los demás fabricantes están dispuestos á entregar al señor alcalde el movimiento de trigos y harinas habido en sus respectivos establecimientos.

Ayer estuvieron en el despacho del señor conde de Romanones, no pudiendo hablar detenidamente con éste por tener que acudir al entierro del cardenal fray Zeferino González.

El lunes volverán nuevamente al Ayuntamiento.

Tenemos entendido que el señor alcalde presentará unas bases para la continuación de los depósitos, bases que están dispuestas á aceptar varios de los fabricantes, según acordaron en principio en una reunión habida ayer, después de haber estado en la alcaldía.

Los almacenistas de harinas tienen que abonar los derechos de introducción sin que el Ayuntamiento les devuelva cantidad alguna al exportarlas.

Los acuerdos tomados en la reunión que ayer tarde celebraron los diputados de Jaén, Murcia y Almería, respecto á la industria minera que atraviesa por una crisis tan grave en aquellas regiones, son los siguientes:

1.º Suspensión, mientras duren las actuales circunstancias, de los derechos de exportación de los plomos y galernas argentíferas.

2.º Autorizar al gobierno para disminuir ó suprimir cualquier otro impuesto ó derecho, aunque sean de procedencia legislativa.

Y 3.º Poner en conocimiento de las naciones extranjeras estas ventajas para que éstas á su vez concedan otras.

Estas bases se hallan convenidas en principio con el gobierno.

Los Sres. Aznar y Alix visitaron ayer tarde al señor presidente del Consejo para darle cuenta de la referida proposición, de la que se tratarán hoy en Consejo de ministros, y mañana probablemente se depositará en la mesa del Congreso.

MORROROSA CATÁSTROFE

El Liberal publica un telegrama del pueblo de Herencia diciendo lo siguiente: Hoy, a la una de la tarde, se ha sentido una tremenda detonación. El vecindario, poseído de pavor, lanzó a la calle, encaminándose a la fábrica de harinas, de la que surgía granísima columna de humo, cayendo como horrible granizada maderos, pedruzcos de hierro, tejas y trozos enormes del edificio. Fué de los primeros que llegaron al sitio de la catástrofe, viendo salir en confuso tropel hombres que huían aterrados del desastre. La explicación que se da a este horroroso siniestro, es que habiendo quedado seca la caldera de la máquina de vapor, al penetrar en ella de pronto una corriente de agua, se produjo una evaporación rapidísima. Esto determinó una altísima presión, con la cual estalló la caldera, derribando la explosión la mitad del edificio y la altísima y robusta chimenea de ladrillo. Bajo aquel enorme montón de ruinas quedaron sepultados cinco hombres. El maquinista fué extraído de los escombros lleno de horribles quemaduras y con las piernas fracturadas. Tres vecinos de Villafraña quedaron muertos, uno de ellos horrorosamente mutilado. El fogonero no ha parecido. Trozos de la caldera y enormes pedruzcos de la techumbre volaron a increíble distancia. Se calcula que las pérdidas materiales ascienden a medio millón de reales. Témesse que además hayan perecido dos niños que entraron a calentarse jun-

to a la caldera, pues se ignora su paradero. Las autoridades, la guardia civil y la población entera han acudido al lugar de la catástrofe, rivalizando en celo para descombrar, buscando las víctimas y salvar los utensilios de la fábrica. Aquí no se recuerda catástrofe semejante. Comienzan a llegar de Villafraña las familias y los deudos de los infelices que han perecido aplastados. Desgarra el alma el oír los lamentos de las viudas, los hijos y parientes de las víctimas. Centenares de obreros, albrumados con antorchas, siguen removiendo los escombros y buscando cadáveres. Todo el vecindario lamenta el desastre ocurrido en esta fábrica que mantenía a muchas familias. El empréstito que la república norteamericana acaba de hacer para consolidar parte de su deuda flotante, que estaba representada en bonos con 5 por 100 de interés, ha sido adjudicado al tipo de 117 por 100. El interés resultará, pues, poco más de 4 1/2 por 100, cotizándose los nuevos valores a 119 valor oro. El éxito de la operación ha sido brillante y se considera muy satisfactorio para aquel gobierno. Nos llama, sin embargo, mucho la atención, y creemos la llamará a todos los financieros, el tipo tan elevado a que se hace el empréstito, cuando en Francia y en Inglaterra se encuentra dinero al 2 1/2 y 3 por 100. La comisión de Policía Urbana del Ayuntamiento ha terminado el estudio de los presupuestos parciales de los ramos en que entiende, y en breve los so-

metará a la comisión de Hacienda, que es la que ha de formular el presupuesto municipal. El jueves 29 del próximo pasado mes ha sido presentado ante la comisión de señores senadores que entiende en el proyecto de Ley de ensanche y saneamiento de las poblaciones el informe dado por la Compañía Madrileña de Urbanización. El lunes se reunirá en el Ayuntamiento, la junta de señores tenientes de alcalde, para ocuparse de varios asuntos. En el día de ayer existían en el hospital Provincial 1259 enfermos, siendo Varones 715 y hembras 544. En el gobierno civil se ha solicitado permiso para publicar en esta corte un periódico titulado El Diario del Teatro. BOLSA DE MADRID, COTIZACIÓN DEL 1

IMPRESIONES BURSÁTILES Sin novedad se ha efectuado la liquidación, empezando el mes con alza en los valores. Ahora los bolsistas esperan la liquidación de París, que si también es de alza se reflejará en nuestro mercado. TELEGRAMA PROPPER Paris 1, 3:30 t. Cierre: Exterior, 72-75. Renta, 102-80. Italiano, 85-10. Río Tinto, 370. Otoman, 672. Nortes, 125. Robinson, 188. EN EL CORRO Fin de mes, 78-85. CHARADA Dos-tres y llanamente me ha dicho todo que no tiene ninguna prima en su novio. Pero es la cosa, que él no tiene tampoco prima en su novia. Solución a la anterior: JULIANA. AVISOS UTILES LOTERIA NACIONAL PREMIO MAYOR número 11.020 pesetas 80.000

SUCURSALES Creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Serrano, 17, almacén de papel. Ferraz, 25, relojería. Valverde, 85 duplicado, cervocería. Alcalá, 38, droguería. Lampistería de Marín, Plaza de Herrerías, 12. Plaza de Santo Domingo, lotería. Puerta de Bilbao, 5, droguería. ESPECTACULOS PARA EL DIA 2

8 1/2.—Por seguir a una mujer. ESPAÑA.—4 1/2.—Los africanistas.—El monaguillo.—El moro Muza.—Los africanistas.—El moro Muza.—El tambor de granaderos. MARTIN.—4 1/2.—Militares y paisanos.—(Cinco actos). 8 1/2.—F. 65 de ab.—T. Imp.—Los martes de las de Gómez.—Un tenorio portugués.—(Segundo acto de la misma).—La estatura de papaver. ROMEA.—A.—Nina.—Academia de hipnotismo.—De P y W.—El tío Morrión ó la caja de sorpresa. 8 1/2.—Academia de hipnotismo.—De P y W.—Los puritanos.—De P y W. (JARDIN DEL BUEN RETIRO).—Todos los días de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, sesiones de patines en la parte reformada del patinadero. Tiro Vivo, Gran tiro de pistola y carabina, Lawn-Tennis, Voleibromo, etc., etc. Entrada al jardín, una peseta. GRAN CIRCO DE COLON.—4 y 8 1/2.—Dos grandes y variadas funciones de ejercicios gimnásticos cómico-mímico-acrobáticos. En ambas se representará la pantomima titulada 'Escuela latrina', en la que se lidiarán dos bravos beceros, distintos a los del domingo pasado. Sila, una peseta; entrada general, 40 céntimos. JAI-ALAI (calle de Alfonso XII).—3 de la tarde.—Gran partido de pelota entre cinco alamaños pelotaris. PLAZA DE TOROS.—3.—Gran corrida novillos, en la que se lidiarán cuatro toros de puntas por los españoles Nicanor Vile (Villita) y Ramón Labarda (El Chato). Además se lidiarán dos novillos embolados por jóvenes principiantes, y se correrán cuatro novillos para los aficionados que gusten bajar al redondel. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina. RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico.—Tiro de salón.—Colomplos.—Pim-pam-pum.—Patines.—Mr. Maheu se representará la pantomima 'PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras)'.—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 2 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 2 Santo del día 2 de diciembre.—Domingo I. de Adviento. Santa Bibiana, virgen y mártir; San Pedro Crisólogo, doctor, y Santa Elisa, virgen y mártir. Cierrense las relaciones. Sol: sale a las 7:6; pone a las 4:24. BULTOS PARA EL DIA 2

CASAS DE SOCORRO En el día 30 se asistieron en las de esta capital 37 acudidos a las 3:45, 16 veces y 14 a pronóstico borrado. ENTERRAMIENTOS En el día 30 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 37 cadáveres y 3 fetos. ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del día 30 en el Observatorio de Madrid fue de 8:3 grados; la mínima de 1. El día 1.º en Madrid ha sido nuboso con síntomas de lluvia. El termómetro del señor Cascajón señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable. GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 2 de diciembre. Parada: Saboya y San Fernando. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Wad-Rás, D. Antonio Zavala. Imaginaria: Señor teniente coronel de Canarias, D. Francisco Pozo. Guardia del real Palacio: D. Montado y 22 caballos de Montesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de Canarias, D. Narciso Rich. Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando, don Antonio Escudero. Visita de Hospital: Saboya, tener capitanes. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día Tercero y cuarto capitán de San Fernando. HOSP. DE LA PRINCESA En la consulta pública y gratuita establecida en este hospital, han sido atendidos durante el mes de noviembre último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la Beneficencia general, 593 enfermos, que recibieron 2393 asistencias.

ESTETICO UNIVERSAL RAMON Usado por los Sees. Médicos y sus familias, por lo más distinguido del bello sexo, por los Sees. Sacroscritas y Abogados y demás personas de VIDA SEDENTARIA. EMBELLECE EL CUERPO alivia y cura la dilatación de estómago, constipaciones y entarros de la vejiga e intestinos, diarreas, dolores de toda clase, principalmente los de la región abdominal y lumbal, e ineficacia de la vida y combate la obesidad, relajación y abultamiento del vientre; Pídsese en las farmacias bien surtidas y en el establecimiento ortopédico de su autor, el reputado especialista D. PEDRO RAMON, Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Gratis se envían muestras y prospectos. Para ganar 500 pesetas 1.000, etc. en un mes, por sí mismos y sin riesgos, leed todos el Teatro del espectador de Bolinas, 2 ptas. Ejemplar. Librería San Martín, Puerta del Sol, 6, y principales de España. GRAN SALÓN DE Saldos Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas ambar y espuma, albums, figuras porcelana y de bisquit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27. REALIZACIÓN DE Saldos Rafael Méndez, por retiro del comercio, realiza todas las existencias a precios fijos muy baratos; se traspaasa el local con géneros ó sin ellos Calle de Toledo, 54, pral. LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la flegma y despiertan el apetito: 10 pesetas caja, boticas. Instituto Audet, Madrid Moderno. ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN, 9 Y 11—GARANTIA GIMNASIA HIGIENICA Polca sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en dormitorios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5. 1.º Peraltia y Compañía. Armas y efectos de caza.—Teléfono 583. CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

TEATRO REAL Se celebró en la noche de equina de calderín el turno TERCERO. En la contaduría de la 'CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, darán razón. PELUQUERIA Amueblada, se cede por el alquiler del cuarto. Plaza de Santo Domingo, número 8. CEDEN GABINETES, CARRETERAS, 6, 2.º R. porteria. E. R. & F. TURNER DE LONDRES Instalación y transformación de fábricas de harinas y sémolas, máquinas de vapor y calderas según los últimos adelantos y en las condiciones más ventajosas. INGENIEROS REPRESENTANTES, TOMÁS SAMORA Y COMPAÑIA. Oficina técnica industrial. PLATA, 7, BAJOS, BARCELONA. Peritaciones, valoraciones, dictámenes, proyectos y consultas acerca de toda clase de asuntos industriales. Presupuestos de material para ferrocarriles y construcciones, turbinas, motores a gas y petróleo, instalaciones eléctricas, fábricas de pan y galletas, maquinaria agrícola y máquinas y productos industriales.

ESTETICO UNIVERSAL RAMON Usado por los Sees. Médicos y sus familias, por lo más distinguido del bello sexo, por los Sees. Sacroscritas y Abogados y demás personas de VIDA SEDENTARIA. EMBELLECE EL CUERPO alivia y cura la dilatación de estómago, constipaciones y entarros de la vejiga e intestinos, diarreas, dolores de toda clase, principalmente los de la región abdominal y lumbal, e ineficacia de la vida y combate la obesidad, relajación y abultamiento del vientre; Pídsese en las farmacias bien surtidas y en el establecimiento ortopédico de su autor, el reputado especialista D. PEDRO RAMON, Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Gratis se envían muestras y prospectos. Para ganar 500 pesetas 1.000, etc. en un mes, por sí mismos y sin riesgos, leed todos el Teatro del espectador de Bolinas, 2 ptas. Ejemplar. Librería San Martín, Puerta del Sol, 6, y principales de España. GRAN SALÓN DE Saldos Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas ambar y espuma, albums, figuras porcelana y de bisquit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27. REALIZACIÓN DE Saldos Rafael Méndez, por retiro del comercio, realiza todas las existencias a precios fijos muy baratos; se traspaasa el local con géneros ó sin ellos Calle de Toledo, 54, pral. LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la flegma y despiertan el apetito: 10 pesetas caja, boticas. Instituto Audet, Madrid Moderno. ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN, 9 Y 11—GARANTIA GIMNASIA HIGIENICA Polca sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en dormitorios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5. 1.º Peraltia y Compañía. Armas y efectos de caza.—Teléfono 583. CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá. Barcelona, y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiad con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos farmacéuticos las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y Principales de España y América. NO COMPRAR LUNAS, CRISTALES, baldosas, marcos, molduras, biselado, decorado y grabado sin ver antes clases y precios DE LA CASA DE GINÉS PEREANTÓN CUESTA DE SANTO DOMINGO, 1, MADRID NOTA. Esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal. POSADA DEL PEINE calle de Postas, 4, cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos, y 2.º de la Plaza Mayor. HOSEDAJE DESDE UNA PESETA No farse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coque ni sucursal y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. Mejorada la antigua cuadra. LA VISITACION FUNERARIA 52, San Bernardo, 52, 'Telef.' 3.020 frente al ministerio de Gracia y Justicia. Cuantos deseen la confían a esta Agencia serán desempeñados con exactitud, seriedad y economía, lo mismo a los cementerios municipales que a las sacralmentales. Embalsamamientos y traslados, dentro y fuera de la capital. EL TRABAJO.—HUERTAS, 78 Pagado a los asegurados hasta 1.º de diciembre. Ptas. 98.423 Ultimo número de amortización de pólizas. 49.461

A LAS CLASES PASIVAS DINERO. Se facilita en inmejorables condiciones y se admiten por depósitos. Silva, 41 al 45, principal, de nueve a una. PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON VICENTE ALONSO NAVARRO DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIO EL 2 DE DICIEMBRE DE 1898 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, calle del Carmen, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su esposa D.ª Felipa Bermejo é hijos, suplican a la familia y a sus amigos que sirvan encomendarlo a Dios y asistir a cualquiera de las citadas misas, en lo que recibirán especial favor.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 2 Santo del día 2 de diciembre.—Domingo I. de Adviento. Santa Bibiana, virgen y mártir; San Pedro Crisólogo, doctor, y Santa Elisa, virgen y mártir. Cierrense las relaciones. Sol: sale a las 7:6; pone a las 4:24. BULTOS PARA EL DIA 2

CASAS DE SOCORRO En el día 30 se asistieron en las de esta capital 37 acudidos a las 3:45, 16 veces y 14 a pronóstico borrado. ENTERRAMIENTOS En el día 30 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 37 cadáveres y 3 fetos. ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del día 30 en el Observatorio de Madrid fue de 8:3 grados; la mínima de 1. El día 1.º en Madrid ha sido nuboso con síntomas de lluvia. El termómetro del señor Cascajón señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable. GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 2 de diciembre. Parada: Saboya y San Fernando. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Wad-Rás, D. Antonio Zavala. Imaginaria: Señor teniente coronel de Canarias, D. Francisco Pozo. Guardia del real Palacio: D. Montado y 22 caballos de Montesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de Canarias, D. Narciso Rich. Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando, don Antonio Escudero. Visita de Hospital: Saboya, tener capitanes. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día Tercero y cuarto capitán de San Fernando. HOSP. DE LA PRINCESA En la consulta pública y gratuita establecida en este hospital, han sido atendidos durante el mes de noviembre último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la Beneficencia general, 593 enfermos, que recibieron 2393 asistencias.

ESTETICO UNIVERSAL RAMON Usado por los Sees. Médicos y sus familias, por lo más distinguido del bello sexo, por los Sees. Sacroscritas y Abogados y demás personas de VIDA SEDENTARIA. EMBELLECE EL CUERPO alivia y cura la dilatación de estómago, constipaciones y entarros de la vejiga e intestinos, diarreas, dolores de toda clase, principalmente los de la región abdominal y lumbal, e ineficacia de la vida y combate la obesidad, relajación y abultamiento del vientre; Pídsese en las farmacias bien surtidas y en el establecimiento ortopédico de su autor, el reputado especialista D. PEDRO RAMON, Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Gratis se envían muestras y prospectos. Para ganar 500 pesetas 1.000, etc. en un mes, por sí mismos y sin riesgos, leed todos el Teatro del espectador de Bolinas, 2 ptas. Ejemplar. Librería San Martín, Puerta del Sol, 6, y principales de España. GRAN SALÓN DE Saldos Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas ambar y espuma, albums, figuras porcelana y de bisquit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27. REALIZACIÓN DE Saldos Rafael Méndez, por retiro del comercio, realiza todas las existencias a precios fijos muy baratos; se traspaasa el local con géneros ó sin ellos Calle de Toledo, 54, pral. LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la flegma y despiertan el apetito: 10 pesetas caja, boticas. Instituto Audet, Madrid Moderno. ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN, 9 Y 11—GARANTIA GIMNASIA HIGIENICA Polca sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en dormitorios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5. 1.º Peraltia y Compañía. Armas y efectos de caza.—Teléfono 583. CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ESTETICO UNIVERSAL RAMON Usado por los Sees. Médicos y sus familias, por lo más distinguido del bello sexo, por los Sees. Sacroscritas y Abogados y demás personas de VIDA SEDENTARIA. EMBELLECE EL CUERPO alivia y cura la dilatación de estómago, constipaciones y entarros de la vejiga e intestinos, diarreas, dolores de toda clase, principalmente los de la región abdominal y lumbal, e ineficacia de la vida y combate la obesidad, relajación y abultamiento del vientre; Pídsese en las farmacias bien surtidas y en el establecimiento ortopédico de su autor, el reputado especialista D. PEDRO RAMON, Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Gratis se envían muestras y prospectos. Para ganar 500 pesetas 1.000, etc. en un mes, por sí mismos y sin riesgos, leed todos el Teatro del espectador de Bolinas, 2 ptas. Ejemplar. Librería San Martín, Puerta del Sol, 6, y principales de España. GRAN SALÓN DE Saldos Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas ambar y espuma, albums, figuras porcelana y de bisquit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27. REALIZACIÓN DE Saldos Rafael Méndez, por retiro del comercio, realiza todas las existencias a precios fijos muy baratos; se traspaasa el local con géneros ó sin ellos Calle de Toledo, 54, pral. LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la flegma y despiertan el apetito: 10 pesetas caja, boticas. Instituto Audet, Madrid Moderno. ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN, 9 Y 11—GARANTIA GIMNASIA HIGIENICA Polca sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en dormitorios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5. 1.º Peraltia y Compañía. Armas y efectos de caza.—Teléfono 583. CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ESTETICO UNIVERSAL RAMON Usado por los Sees. Médicos y sus familias, por lo más distinguido del bello sexo, por los Sees. Sacroscritas y Abogados y demás personas de VIDA SEDENTARIA. EMBELLECE EL CUERPO alivia y cura la dilatación de estómago, constipaciones y entarros de la vejiga e intestinos, diarreas, dolores de toda clase, principalmente los de la región abdominal y lumbal, e ineficacia de la vida y combate la obesidad, relajación y abultamiento del vientre; Pídsese en las farmacias bien surtidas y en el establecimiento ortopédico de su autor, el reputado especialista D. PEDRO RAMON, Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Gratis se envían muestras y prospectos. Para ganar 500 pesetas 1.000, etc. en un mes, por sí mismos y sin riesgos, leed todos el Teatro del espectador de Bolinas, 2 ptas. Ejemplar. Librería San Martín, Puerta del Sol, 6, y principales de España. GRAN SALÓN DE Saldos Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas ambar y espuma, albums, figuras porcelana y de bisquit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27. REALIZACIÓN DE Saldos Rafael Méndez, por retiro del comercio, realiza todas las existencias a precios fijos muy baratos; se traspaasa el local con géneros ó sin ellos Calle de Toledo, 54, pral. LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la flegma y despiertan el apetito: 10 pesetas caja, boticas. Instituto Audet, Madrid Moderno. ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN, 9 Y 11—GARANTIA GIMNASIA HIGIENICA Polca sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en dormitorios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5. 1.º Peraltia y Compañía. Armas y efectos de caza.—Teléfono 583. CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá. Barcelona, y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiad con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos farmacéuticos las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y Principales de España y América. NO COMPRAR LUNAS, CRISTALES, baldosas, marcos, molduras, biselado, decorado y grabado sin ver antes clases y precios DE LA CASA DE GINÉS PEREANTÓN CUESTA DE SANTO DOMINGO, 1, MADRID NOTA. Esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal. POSADA DEL PEINE calle de Postas, 4, cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos, y 2.º de la Plaza Mayor. HOSEDAJE DESDE UNA PESETA No farse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coque ni sucursal y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. Mejorada la antigua cuadra. LA VISITACION FUNERARIA 52, San Bernardo, 52, 'Telef.' 3.020 frente al ministerio de Gracia y Justicia. Cuantos deseen la confían a esta Agencia serán desempeñados con exactitud, seriedad y economía, lo mismo a los cementerios municipales que a las sacralmentales. Embalsamamientos y traslados, dentro y fuera de la capital. EL TRABAJO.—HUERTAS, 78 Pagado a los asegurados hasta 1.º de diciembre. Ptas. 98.423 Ultimo número de amortización de pólizas. 49.461

A LAS CLASES PASIVAS DINERO. Se facilita en inmejorables condiciones y se admiten por depósitos. Silva, 41 al 45, principal, de nueve a una. PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON VICENTE ALONSO NAVARRO DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA CORTE FALLECIO EL 2 DE DICIEMBRE DE 1898 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta corte, calle del Carmen, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su esposa D.ª Felipa Bermejo é hijos, suplican a la familia y a sus amigos que sirvan encomendarlo a Dios y asistir a cualquiera de las citadas misas, en lo que recibirán especial favor.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 2 Santo del día 2 de diciembre.—Domingo I. de Adviento. Santa Bibiana, virgen y mártir; San Pedro Crisólogo, doctor, y Santa Elisa, virgen y mártir. Cierrense las relaciones. Sol: sale a las 7:6; pone a las 4:24. BULTOS PARA EL DIA 2

CASAS DE SOCORRO En el día 30 se asistieron en las de esta capital 37 acudidos a las 3:45, 16 veces y 14 a pronóstico borrado. ENTERRAMIENTOS En el día 30 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 37 cadáveres y 3 fetos. ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del día 30 en el Observatorio de Madrid fue de 8:3 grados; la mínima de 1. El día 1.º en Madrid ha sido nuboso con síntomas de lluvia. El termómetro del señor Cascajón señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable. GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 2 de diciembre. Parada: Saboya y San Fernando. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Wad-Rás, D. Antonio Zavala. Imaginaria: Señor teniente coronel de Canarias, D. Francisco Pozo. Guardia del real Palacio: D. Montado y 22 caballos de Montesa. Jefe de día: Señor teniente coronel de Canarias, D. Narciso Rich. Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando, don Antonio Escudero. Visita de Hospital: Saboya, tener capitanes. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de día Tercero y cuarto capitán de San Fernando. HOSP. DE LA PRINCESA En la consulta pública y gratuita establecida en este hospital, han sido atendidos durante el mes de noviembre último, por los respectivos profesores numerarios del cuerpo facultativo de la Beneficencia general, 593 enfermos, que recibieron 2393 asistencias.

ESTETICO UNIVERSAL RAMON Usado por los Sees. Médicos y sus familias, por lo más distinguido del bello sexo, por los Sees. Sacroscritas y Abogados y demás personas de VIDA SEDENTARIA. EMBELLECE EL CUERPO alivia y cura la dilatación de estómago, constipaciones y entarros de la vejiga e intestinos, diarreas, dolores de toda clase, principalmente los de la región abdominal y lumbal, e ineficacia de la vida y combate la obesidad, relajación y abultamiento del vientre; Pídsese en las farmacias bien surtidas y en el establecimiento ortopédico de su autor, el reputado especialista D. PEDRO RAMON, Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Gratis se envían muestras y prospectos. Para ganar 500 pesetas 1.000, etc. en un mes, por sí mismos y sin riesgos, leed todos el Teatro del espectador de Bolinas, 2 ptas. Ejemplar. Librería San Martín, Puerta del Sol, 6, y principales de España. GRAN SALÓN DE Saldos Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas ambar y espuma, albums, figuras porcelana y de bisquit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27. REALIZACIÓN DE Saldos Rafael Méndez, por retiro del comercio, realiza todas las existencias a precios fijos muy baratos; se traspaasa el local con géneros ó sin ellos Calle de Toledo, 54, pral. LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la flegma y despiertan el apetito: 10 pesetas caja, boticas. Instituto Audet, Madrid Moderno. ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN, 9 Y 11—GARANTIA GIMNASIA HIGIENICA Polca sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en dormitorios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5. 1.º Peraltia y Compañía. Armas y efectos de caza.—Teléfono 583. CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ESTETICO UNIVERSAL RAMON Usado por los Sees. Médicos y sus familias, por lo más distinguido del bello sexo, por los Sees. Sacroscritas y Abogados y demás personas de VIDA SEDENTARIA. EMBELLECE EL CUERPO alivia y cura la dilatación de estómago, constipaciones y entarros de la vejiga e intestinos, diarreas, dolores de toda clase, principalmente los de la región abdominal y lumbal, e ineficacia de la vida y combate la obesidad, relajación y abultamiento del vientre; Pídsese en las farmacias bien surtidas y en el establecimiento ortopédico de su autor, el reputado especialista D. PEDRO RAMON, Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Gratis se envían muestras y prospectos. Para ganar 500 pesetas 1.000, etc. en un mes, por sí mismos y sin riesgos, leed todos el Teatro del espectador de Bolinas, 2 ptas. Ejemplar. Librería San Martín, Puerta del Sol, 6, y principales de España. GRAN SALÓN DE Saldos Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas ambar y espuma, albums, figuras porcelana y de bisquit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27. REALIZACIÓN DE Saldos Rafael Méndez, por retiro del comercio, realiza todas las existencias a precios fijos muy baratos; se traspaasa el local con géneros ó sin ellos Calle de Toledo, 54, pral. LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la flegma y despiertan el apetito: 10 pesetas caja, boticas. Instituto Audet, Madrid Moderno. ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN, 9 Y 11—GARANTIA GIMNASIA HIGIENICA Polca sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en dormitorios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5. 1.º Peraltia y Compañía. Armas y efectos de caza.—Teléfono 583. CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

ESTETICO UNIVERSAL RAMON Usado por los Sees. Médicos y sus familias, por lo más distinguido del bello sexo, por los Sees. Sacroscritas y Abogados y demás personas de VIDA SEDENTARIA. EMBELLECE EL CUERPO alivia y cura la dilatación de estómago, constipaciones y entarros de la vejiga e intestinos, diarreas, dolores de toda clase, principalmente los de la región abdominal y lumbal, e ineficacia de la vida y combate la obesidad, relajación y abultamiento del vientre; Pídsese en las farmacias bien surtidas y en el establecimiento ortopédico de su autor, el reputado especialista D. PEDRO RAMON, Carmen, 35, 1.º, Barcelona.—Gratis se envían muestras y prospectos. Para ganar 500 pesetas 1.000, etc. en un mes, por sí mismos y sin riesgos, leed todos el Teatro del espectador de Bolinas, 2 ptas. Ejemplar. Librería San Martín, Puerta del Sol, 6, y principales de España. GRAN SALÓN DE Saldos Géneros procedentes de saldos, quiebras y subastas. Artículos de fantasía, petacas, carteras, limosneros, boquillas ambar y espuma, albums, figuras porcelana y de bisquit, lámparas y quinqués y mil artículos para regalos. Precios fijos. Alcalá, 27. REALIZACIÓN DE Saldos Rafael Méndez, por retiro del comercio, realiza todas las existencias a precios fijos muy baratos; se traspaasa el local con géneros ó sin ellos Calle de Toledo, 54, pral. LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la flegma y despiertan el apetito: 10 pesetas caja, boticas. Instituto Audet, Madrid Moderno. ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA JOYERIA DE ORDOÑO CALIDAD—CARMEN, 9 Y 11—GARANTIA GIMNASIA HIGIENICA Polca sublime. La más perfecta, resistente y de fácil colocación en dormitorios y colegios. En Madrid, 25 pesetas. Carretas, 5. 1.º Peraltia y Compañía. Armas y efectos de caza.—Teléfono 583. CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá. Barcelona, y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiad con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos farmacéuticos las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y Principales de España y América. NO COMPRAR LUNAS, CRISTALES, baldosas, marcos, molduras, biselado, decorado y grabado sin ver antes clases y precios DE LA CASA DE GINÉS PEREANTÓN CUESTA DE SANTO DOMINGO, 1, MADRID NOTA. Esta casa no tiene en la actualidad ninguna sucursal. POSADA DEL PEINE calle de Postas, 4, cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos, y 2.º de la Plaza Mayor. HOSEDAJE DESDE UNA PESETA No farse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coque ni sucursal y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal. Mejorada la antigua cuadra. LA VISITACION FUNERARIA 52, San Bernardo, 52, 'Telef.' 3.02